MEMORIA SEMESTRAL I-2020

SERVICIO DE DINAMIZACIÓN INTEGRAL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ALCALÁ DE HENARES

UTE ANDAIRA-CIMAS

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 2
OBJETIVOS GENERALES DEL SERVICIO 5
TRABAJO DE CALLE Y RELACIÓN VECINAL 7
PROCESOS PARTICIPATIVOS 13
A. Consejos de Barrio (CdB) 14
B. Plenos de las Juntas Municipales de Distrito 19
C. Fiestas de Distrito 22
GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA ACCESIBILIDAD Y PARTICIPACIÓN 48
A. Gestión del Portal de Participación y de su futura migración a la nueva Web municipal 49
B. Migración de los Portales de Distrito a la nueva Web municipal 53
DISEÑO, GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN DE EVENTOS 56
GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES 61
A. Espacios Municipales Distrito I 62
B. Espacios municipales Distrito II 66
C. Espacios municipales Distrito III 70
D. Espacios municipales Distrito V 74
COLABORACIÓN CON OTRAS ÁREAS Y SERVICIOS 78
Trabajo en red 79
B. Juntas Municipales de Distrito 81
C. Participación en la Mesa Local de Diversidad Afectivo-Sexual 83
D. Participación en la Mesa Local de Alcalá Ciudad Amiga de los Mayores 84
E. Fiestas del Orgullo y otras colaboraciones con OFM 87
DIFUSIÓN 90
A. Redes sociales telemáticas (Twitter, Facebook e Instagram) 91
Twitter @participacionah 94
B. Portal de Participación Ciudadana 95
C. Diseño y maquetación de documentación 98
D. Estrategia de difusión y comunicación de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos respecto a las fiestas de los Distritos 100
APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A ENTIDADES 107
ACCIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19 108
A. Registro de acciones e iniciativas desarrolladas por entidades, colectivos, instituciones y ciudadanía 109
B. Colaboración con costureras: batas y mascarillas 111
C. Coordinación con Bolsa de Voluntariado 113

INTRODUCCIÓN

El presente documento es una **memoria técnica semestral** correspondiente al período comprendido entre enero y junio de 2020 del Servicio Integral de Dinamización y Participación Ciudadana de Alcalá de Henares, en adelante nombrado como el Servicio.

El Servicio forma parte de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Un dispositivo gestionado desde junio de 2017 por la **UTE ANDAIRA-CIMAS** y compuesto por un equipo de profesionales con dilatada experiencia en proyectos de participación ciudadana, intervención social y gestión cultural.

El Servicio facilita y apoya procesos en los que la población de Alcalá de Henares es una parte activa. Tiene como finalidad el fortalecimiento de los movimientos asociativos, la dinamización social de colectivos y ciudadanía, y la colaboración en el diseño de propuestas de participación institucional.

Es a través de metodologías participativas, tal y como se justifica en este documento, como se han implementado cada uno de los objetivos del Servicio.

Durante el período semestral señalado se han llevado a cabo distintos proyectos, acciones, actividades, coordinaciones o reuniones, y se han dinamizado sesiones vecinales, convocado procesos, elaborado documentación... Este documento da cuenta pormenorizada de las distintas intervenciones en las que cada profesional del Servicio ha podido hacerse cargo de tareas relativas a la

participación ciudadana en varios ámbitos diferenciados:

- Junto al personal de las Juntas en los distritos.
- Junto a otras áreas del Ayuntamiento.
- Junto a entidades, colectivos y ciudadanía.

Sobre cada una de las intervenciones, la memoria incluye sintéticamente un resumen inicial, los objetivos generales del Servicio al que responde cada intervención, los objetivos específicos de la intervención, las actividades realizadas para alcanzar dichos objetivos, el calendario y una pequeña evaluación (que en ocasiones ha podido hacerse de forma participativa con las personas o colectivos implicados).

Desde el 16 de marzo y hasta el 21 de junio…

Esta memoria semestral debe ser examinada a la luz del inicio de una pandemia sanitaria tomando en cuenta el esfuerzo ingente de cientos de personas que han colaborado y activado sus comunidades, han donado materiales para elaboración de EPI's y material sanitario, o han animado y cuidado a sus vecinos y vecinas (personas costureras, conductoras, cuidadoras, limpiadoras, administrativas, trabajadoras sociales, políticas, educadoras…), personas que han apostado por una salida colectiva a la crisis generada. Esta capacidad hecha acción también debe ser considerada participación ciudadana.

El Servicio, un recurso que por su propia naturaleza y composición no ha estado en primera línea, sí ha podido acompañar y facilitar algunos de los proyectos ciudadanos de solidaridad y apoyo mutuo que se han generado durante este periodo.

Del trabajo de calle al teletrabajo

La administración local ha cambiado radicalmente durante estos meses. Al

principio, con una mirada interna, organizando el teletrabajo, la protección del personal. Después, en una segunda fase, convirtiéndose prácticamente en un equipo de apoyo y asistencial, apuntalando aquellas iniciativas que trataban de reforzar el muy estresado sistema sanitario.

El Ayuntamiento de Alcalá es una organización de tradición presencial, no obstante, fue mutando en consonancia a la declaración del estado de alarma hacia una administración telemática.

Tras el confinamiento severo de marzo a junio, el Servicio continuó su labor adaptándose a las fases de desconfinamiento paulatino que han repercutido tanto en la atención ciudadana como en el funcionamiento de los órganos de participación o las actividades culturales y de ocio, que pasan por una *"cuarentena"* adicional, con limitaciones de aforo y otros protocolos de control sanitario.

OBJETIVOS GENERALES DEL SERVICIO

Se presentan a continuación los objetivos generales del Servicio a los que responden las distintas intervenciones:

1. Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
2. Dotar de instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC'S) y prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.
3. Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía, y a su vez de éstos con el Ayuntamiento, con este fin se colaborará con el Portal de Transparencia y con aquellas herramientas de participación online que se establezcan.
4. Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
5. Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
6. Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
7. Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
8. Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
9. Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación,

educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.

10. Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.
11. Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.
12. Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
13. Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.
14. Diseñar y desarrollar un proceso formativo para el personal de la Concejalía incluyendo los distritos.

TRABAJO DE CALLE Y RELACIÓN VECINAL

Para conocer la realidad social de Alcalá de Henares y fomentar la participación ciudadana es fundamental el contacto con el tejido asociativo del municipio. Esta labor se ha realizado de manera continuada desde la puesta en marcha del Servicio manteniendo entrevistas, numerosas reuniones con entidades y colectivos diversos de los distritos, o realizando transectos.

El conjunto de intervenciones, actuaciones o proyectos se han realizado con el fin de activar e intensificar el ánimo de personas, grupos y organizaciones, para participar activamente en el marco de procesos colectivos.

En este sentido se ha trabajado con diversos colectivos: a través, por ejemplo, de tareas organizativas y de coordinación con el personal técnico, así como con asociaciones o vecinos y vecinas sin asociar.

Síntesis

El Servicio debe partir de un trabajo de calle manteniendo vínculos con entidades y asociaciones, así como con vecinos y vecinas que quieran aportar ideas y generar sinergias con el resto del tejido asociativo de la ciudad. Solo de esta manera se consigue crear red.

La relación con las personas clave de cada entorno permite conocer más de cerca las necesidades y realidades de cada una de ellas para poder, en la medida de lo posible, ayudar y responder de manera adecuada a sus demandas.

Se ejerce un rol mediador y facilitador para ser el enlace entre la ciudadanía y la administración y poder proporcionar el acceso a herramientas y recursos que ayuden a mejorar y ampliar el tejido asociativo de la ciudad y también el bienestar de la ciudadanía en su entorno más cercano. Por ello es muy importante la labor presencial en reuniones, sesiones dinamizadoras y

visitas donde se involucre el Servicio con asociaciones, entidades, ciudadanía y otros posibles agentes.

Desde el mes de marzo toda esta labor se ha realizado de forma telemática y de manera muy intensiva orientada a las necesidades que la crisis sanitaria hacía aflorar en la ciudad y en las que se ha involucrado gran parte del tejido asociativo y también muchos ciudadanos y ciudadanas a nivel personal.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Conocer el contexto y el entorno de la ciudad, sus barrios y distritos.

- Crear vínculos y relación con el tejido asociativo y la ciudadanía.
- Identificar iniciativas para potenciarlas, necesidades y debilidades para solventarlas.
- Ser agente mediador entre la administración municipal y el resto de la ciudadanía.
- Facilitar, apoyar, colaborar y coordinar iniciativas y acciones del tejido asociativo.
- Dar a conocer el Servicio y el acceso a recursos del que se dispone.
- Apoyar y facilitar procesos de conformación de asociaciones e informar de los trámites necesarios para la inscripción en el registro de asociaciones de Alcalá de Henares

Actividades realizadas

Se ha realizado un trabajo progresivo para saber en qué entorno se actúa y así poder incrementar el conocimiento sobre el tejido asociativo y las relaciones sociales existentes en cada barrio. Por ello siempre se ha mantenido relación con entidades y personas claves por distritos y por áreas de trabajo.

Como consecuencia de las relaciones establecidas gracias al trabajo de calle y del continuo contacto con entidades y ciudadanía, se han creado sinergias que han permitido conocer las realidades concretas de cada barrio y sus características, así como los puntos de interés que existen en ellos, para poder trabajar la participación y las redes.

Las entidades son informadas de todos los recursos de los que disponen, facilitándoles herramientas y un acompañamiento para la puesta en marcha de dinámicas que pueden ir introduciendo de manera progresiva.

Como herramienta de visibilidad, se ha recurrido a las redes sociales de la Concejalía, el Portal de Participación o los paneles informativos. De esta

manera existe una comunicación más fluida entre las entidades con la ciudadanía y la administración dando a conocer sus iniciativas o actividades puntuales.

Con todo ello, se ha conseguido que, siempre bajo un acompañamiento, el tejido asociativo vaya creciendo y siendo más participativo, involucrando a toda la ciudadanía, partiendo de agentes clave de cada distrito.

El Servicio ha creado vínculos con determinados agentes y entidades de cada distrito y ha consolidado la confianza que estos agentes depositan en el personal técnico del Servicio, siempre acompañándolos en el proceso de creación de redes y de interrelación con otras entidades.

Calendario de realización

De enero a junio de 2020

Valoración

Gracias al trabajo de calle y de las relaciones establecidas con las entidades y la ciudadanía, se ha profundizado en el conocimiento de sus realidades dentro de cada uno de sus distritos, para así poder contextualizar el ámbito de trabajo y de actuación.

Sin la comunicación y la confianza que depositan en el Servicio como agente mediador con respecto a la administración, no se podría atender a las demandas que plantean para dar solución a determinados problemas existentes en la ciudad, iniciativas o proyectos que buscan la mejora y el crecimiento en la participación ciudadana de Alcalá de Henares.

Esta línea de acción ayuda a realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana y sus intereses o necesidades. El Servicio valora que, a medida que se conoce su labor y se amplían los vínculos con las entidades y

la ciudadanía, se cuenta con mayores canales o vías para su interrelación con la administración, así como para la difusión y comunicación de su trabajo.

PROCESOS PARTICIPATIVOS

Se incluyen aquí aquellos procesos de participación social de mayor o menor duración que se han abierto con el objetivo de implicar tanto al tejido asociativo como a colectivos informales y ciudadanía en la toma de decisiones sobre asuntos de interés público que afectan al municipio en su conjunto (en el ámbito de los Consejos de Barrio o los Plenos de la Juntas Municipales de Distrito) o a ámbitos más específicos (eventos culturales o festivos).

A. Consejos de Barrio (CdB)

Síntesis

El Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (aprobado en Pleno en sesión extraordinaria el 8 de febrero de 2019 y publicado en el BOCM nº53 de 4 de marzo de 2019), establece la creación y funcionamiento de los Consejos de Barrio en el Capítulo II, Título V sobre los órganos de Participación Ciudadana, en sus artículos 69 a 80.

En el primer semestre del año se convocaron 5 Consejos de Barrio que tenían al menos 15 personas inscritas para poder constituirse. Desde la Junta Municipal correspondiente se convoca la Sesión Constitutiva de estos Consejos cumpliendo con lo establecido en el art. 70 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.

El orden del día de las sesiones fueron la validación de un decálogo propio y la elección de la Portavocía, tal como indica el reglamento.

Artículo 70.3 *El orden del día de la sesión constitutiva de cada CdB contendrá los siguientes puntos:*

a. Validación del decálogo de funcionamiento siguiendo las directrices de la Concejalía Delegada en materia de Participación Ciudadana. El presente Reglamento incluye un

formato de decálogo, que servirá de base para la creación del decálogo propio de cada CdB.

b. Elección de la persona que conforman la Portavocía del CdB, tal y como se dispone en el artículo 72.

Con respecto al decálogo, cada Consejo de Barrio regula su funcionamiento y organización mediante este documento.

La persona que ejerce la Portavocía es elegida entre las personas inscritas, siendo mayor de 18 años y asumiendo el rol durante un año para luego elegir a otra persona. Además, coordina y representa al Consejo en todas las instancias que sean pertinentes y en los Plenos de la Junta Municipal de su Distrito, en calidad de vocal con voz y voto. (artículos 72, 77, 78 y 89 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana).

Algunos consejos tras su constitución convocaron próximas sesiones que no pudieron celebrarse y tuvieron que ser canceladas al anunciarse el estado de alarma a consecuencia de la pandemia de la COVID-19.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Dotar de instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC'S) y prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.

- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Incorporar los Consejos de Barrio para facilitar la participación de colectivos, entidades, vecinos y vecinas.
- Fomentar dinámicas constructivas y propositivas de participación ciudadana dialogantes con el Ayuntamiento.
- Fomentar la participación para que la ciudadanía tenga mayor capacidad de iniciativa e incidencia política.
- Reconocer el valor del tejido social y de posturas propositivas de la ciudadanía.

Actividades realizadas

- Coordinación con concejales presidentes de distrito y personal de cada junta municipal.
- Coordinación interna para la realización de las sesiones de constitución de los Consejos de Barrio.
- Comunicación y difusión en redes sociales para informar de la celebración de los Consejos de Barrio.
- Dinamización de las sesiones de constitución de cada uno de los Consejos de Barrio.
- Transversalización en todo el proceso de los enfoques de género y sostenibilidad.

Calendario de realización

De enero a marzo de 2020.

Valoración

La implicación del tejido social y la ciudadanía ha sido fundamental para la construcción de los Consejos de Barrio y es imprescindible para el éxito y la sostenibilidad en el futuro.

Los Consejos de Barrio facilitan el acceso y comunicación con el Ayuntamiento, dan mayor protagonismo a la ciudadanía al ser espacios de diálogo, acuerdo y traslado de las demandas ciudadanas sobre los barrios.

De 12 Consejos de Barrio contemplados en el Reglamento, se han constituido 5 de acuerdo al siguiente detalle:

- Distrito I: No se constituye ninguno consejo, por constituir consejos 1, 2 y 3 (0 de 3)
- Distrito II: Constituidos consejos 4 y 5, por constituir consejo 6 (2 de 3)
- Distrito III: Constituido consejo 8, por constituir consejo 7 (1 de 2)
- Distrito IV: Constituido consejo 10, por constituir consejo 9 (1 de 2)

- Distrito V: Constituido consejo 11, por constituir consejo 12 (1 de 2)

Es importante la difusión e información para la creación, implementación y funcionamiento o trabajo de los Consejos de Barrio. El Portal de Participación ha sido fundamental como medio para generar esta información, sin embargo, al ser de reciente creación necesita de mayor visibilización.

La población va conociendo la existencia de los Consejos de Barrio y hay cada vez un mayor número de personas que se inscriben en los ya constituidos, otras consultan sobre la próxima convocatoria para la constitución de los restantes. Esta segunda convocatoria para la constitución de los Consejos de Barrio es una oportunidad para dar mayor difusión a estos órganos de participación y mostrar el compromiso político con estos procesos ciudadanos.

Un reto interesante será la participación de las personas elegidas como portavoces de cada Consejo de Barrio como vocales en las Juntas Municipales de Distrito, llevando propuestas que sus consejos hayan trabajado, con lo que la ciudadanía en general gana capacidad de influencia, pudiendo activar el uso de algunas herramientas que respondan a las realidades sociales de cada barrio. Pero para todo ello habrá que esperar a que se retome la actividad normal de la administración local que durante este primer semestre de 2020 aún viene determinada por las medidas de seguridad higiénico- sanitarias derivadas de la pandemia de la COVID-19

El rol de las personas dinamizadores del Servicio, más allá del establecido en el Reglamento durante las sesiones de cada Consejo de Barrio, será fundamental en esta primera etapa de aprendizaje cuando se retome la puesta

en marcha de este órgano de participación.

B. Plenos de las Juntas Municipales de Distrito

Síntesis

El Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (aprobado en Pleno en sesión extraordinaria el 8 de febrero de 2019 y publicado en el BOCM nº53 de 4 de marzo de 2019), establece la creación y funcionamiento de los Plenos de las Juntas Municipales de Distrito en el título VI, capítulo I sobre la Regulación de las Juntas Municipales de Distrito, en sus artículos 84 a 99.

Durante este periodo pese a haber iniciado los procesos relacionados con la puesta en marcha de los cinco plenos de distrito en la ciudad, la situación de alarma decretada en todo el país con el confinamiento domiciliario consiguiente, significó la cancelación temporal de este espacio de participación. A partir de ese momento, se ha mantenido una situación de excepcionalidad en virtud de la seguridad sanitaria. Cuando la situación sanitaria lo permita se prevé retomar con normalidad.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Dotar de instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC 'S) y prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.

- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía, y a su vez de estos con el Ayuntamiento, con este fin se colaborará con el Portal de Transparencia y con aquellas herramientas de participación on line que se establezcan.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivo específico

- Constituir un Pleno de Junta Municipal en cada uno de los 5 Distritos de Alcalá de Henares.

Actividades realizadas

- Calendarización para la implementación de los Plenos de las Juntas Municipales de Distrito.
- Coordinación con las y los Concejales presidentes de Distrito y el personal responsable de cada Junta Municipal.
- Coordinación con las comisiones de participación infantil.
- Elaboración de material didáctico y sencillo sobre las Juntas Municipales de Distrito.
- Creación de estrategia comunicativa para la difusión e implementación de la constitución del Pleno.

Calendario de realización

De enero a marzo de 2020

Valoración

La implicación del tejido social y la ciudadanía de Alcalá de Henares es fundamental para la construcción de los Plenos de cada Junta Municipal de Distrito, junto con los representantes de los partidos políticos elegidos democráticamente en las elecciones municipales.

Esta labor es imprescindible para su éxito y sostenibilidad en el futuro. Desde estos órganos descentralizados se podrá instar, deliberar e informar sobre lo que sea competencia de la Junta Municipal de Distrito. Así mismo, se podrán elevar propuestas, solicitar estudios e información a las áreas municipales del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Un reto importante será integrar la participación de los Consejos de Barrio a través de sus portavoces, como vocales en la Juntas Municipales de Distrito, con lo que la ciudadanía en general ganará capacidad de influencia, pudiendo activar el uso de algunas herramientas que respondan a las realidades sociales de cada barrio.

C. Fiestas de Distrito

FIESTAS DISTRITO I

Síntesis

Inicialmente, se había establecido un proceso participativo con el objetivo de incorporar a entidades y organizaciones del barrio en el diseño y desarrollo de las actividades que entran en la programación de las fiestas. Este proceso se había realizado con una antelación de mes y medio a la celebración de las fiestas, sin embargo, ante la declaración el estado de alarma el 14 de marzo provocado por la pandemia generada a raíz del COVID-19, hubo que hacer un replanteamiento sobre la celebración de actos festivos.

Se decidió hacer una programación con actividades telemáticas, para seguir dando cabida a la participación de entidades y colectivos del Distrito, concentradas en el 15 de mayo, coincidiendo con la festividad de San Isidro.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación,

educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.

- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Potenciar las fiestas como espacio de encuentro y celebración popular mediante actividades telemáticas en cada Junta de Distrito.
- Promover la participación activa de AMPAs, asociaciones, colectivos y entidades a través de tecnologías telemáticas que faciliten la difusión de sus actividades.
- Descentralizar la organización de forma que permita hacer llegar la programación y las actividades que se generen a toda la población, difundiendo a través de contactos clave mediante llamadas telefónicas, emails y redes sociales.

Objetivos específicos

- Facilitar la participación de las entidades con arraigo en el distrito durante las fiestas.
- Apoyar a las entidades participantes en las actividades que proponen para las fiestas.

Actividades realizadas

El programa comenzó a las 11:00 horas y finalizó pasadas las 21:00 horas del 15 de mayo. Se programaron un total de 20 actividades. Desde las distintas áreas y concejalías del Ayuntamiento se programaron 10 actividades y por parte

de 10 entidades que suelen participar en las fiestas del Distrito se programaron las otras 10 actividades.

Actividades según entidad proponente

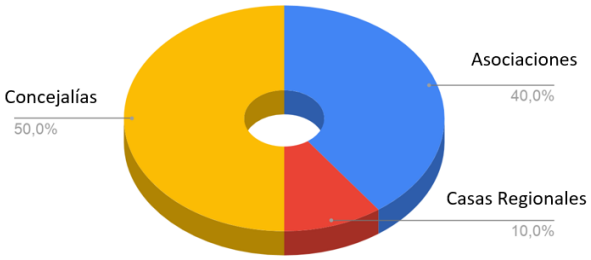

Asociaciones, entidades y colectivos participantes:

- Asociación Cultural Hijos y Amigos de Alcalá
- Casa de Andalucía
- Casa Regional de Castilla La Mancha
- Teatro Independiente Alcalaíno
- Agrupación de Zarzuela Alcalá de Henares
- Ecologistas en Acción
- Asociación Alcaller Complutense
- Comparsa de gigantes y cabezudos de Alcalá de Henares
- Pastelería Confitería Maïg
- Escuela Municipal de personas adultas.

Coordinación con otras áreas y concejalías:

- Concejalía de Medio Ambiente
- Concejalía de Deportes
- Concejalía de Cultura, Turismo y Universidad
- Concejalía de Igualdad
- Concejalía de Transparencia, Innovación tecnológica y Gobierno Abierto
- Concejalía de Juventud e Infancia
- Otra forma de moverte (OFM)
- Servicios de Formación, Recursos y Actividades Juveniles (FRAC)
- Comisiones de participación infantil
- Concejalía de Comunicación Institucional, Servicio de Publicaciones

Para la difusión se utilizó el hashtag: #SanINsidro2020 y se contó como

plataforma para la difusión el Portal Web Municipal "Juntos venceremos Alcalá" dentro del apartado INICIATIVAS.

En este espacio se creó una entrada concreta para las Fiestas del Distrito I desde la que se compartió la programación con enlaces de acceso, las actividades de inscripción previa, las actividades propuestas para toda la jornada, los vídeos, cartelería y agradecimientos.

Se replicó la información del Portal Municipal en el Portal de Participación de acuerdo al mismo esquema.

También hubo difusión en la prensa local y radio:

Calendario de realización

De febrero a mayo de 2020

Valoración

La facilitación de las fiestas por parte de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos, unido a la implementación de un proceso participativo asociado, ha generado que en los últimos años las fiestas de los distritos hayan tenido una mayor repercusión social, en la medida que se ha implicado al tejido social y asociativo de cada distrito en sus propias fiestas. El interés en procurar la participación activa del tejido social junto a la Junta Municipal de Distrito ha aumentado el interés en estos espacios de encuentro.

Este año, por las circunstancias, no se ha podido desarrollar el proceso participativo que se había diseñado pero el objetivo principal ha sido visibilizar que, pese a la situación compleja generada por la pandemia del COVID-19, el tejido del Distrito I sigue activo. Se ha pretendido generar un espacio audiovisual que incluyera las actividades de estos meses, incorporando actuaciones de las entidades y asociaciones del Distrito.

Actividades según público destinatario

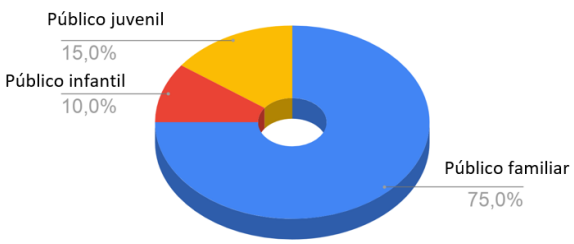

La mayor parte de las actividades realizadas estaban destinadas a un público familiar, si bien hubo un 15% de actividades destinadas al público juvenil y un 10% destinadas al público infantil.

El alcance de las actividades se ha podido valorar a través de los datos aportados por las redes sociales a través de las cuales la ciudadanía ha podido participar o asistir de forma virtual a las mismas:

Portal de Participación

En el portal se registraron 98 visitas

Youtube

Los vídeos de Gigantes y Cabezudos con 266 visitas y el promocional de las fiestas de San INsidro con 258 fueron los más visionados. 963 personas vieron los 13 vídeos subidos al canal de Participación de Alcalá de Henares.

El canal de Youtube, tras la celebración de la jornada, tenía 30 suscriptores

Facebook

Se creó un evento en el cual se hicieron publicaciones de cada una de las actividades de toda la jornada de fiestas. La publicación con mayor alcance tuvo un total de 527 personas

El total de alcance fue de 1.265 personas y el total de me gusta en todas las publicaciones dentro del evento fue de 41.

Twitter

Se difundieron 22 mensajes informativos a través de twitter, alcanzando 4982 impresiones e interacciones. La media por cada tweet fue de 226 personas. El primer tweet fue el que más veces se vio (844

visualizaciones) y con el que la gente interactuó más (89 interacciones).

FIESTAS DISTRITO II

Síntesis

Desde la Junta Municipal se vienen organizando desde hace años las fiestas del Distrito II con un perfil abierto y participativo, donde vecinas y vecinos proponen actividades para el barrio. Se desarrollan de manera coordinada con la Junta Municipal de Distrito y la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.

En 2020, ante la crisis generada por la pandemia, desde el Servicio se propone a las vecinas y vecinos, entidades y el resto de concejalías la participación en una programación de fiestas telemáticas, la respuesta es positiva y se animan a formar parte de una celebración diferente.

Se trabaja en transformar las propuestas presenciales, que ya se habían estado recibiendo, en virtuales, ayudando a las entidades para adapta sus propuestas. Finalmente, las fiestas se desarrollaron el fin de semana previsto, aunque concentrándose en un solo día: el 13 de junio de 2020.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en

cuantos procesos municipales participativos se generen.

- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos específicos

- Facilitar la participación de las entidades con arraigo en el distrito durante las fiestas.
- Apoyar a las entidades participantes en las actividades que proponen para las fiestas.
- Potenciar las fiestas como espacio de encuentro y celebración popular mediante actividades telemáticas en cada Junta de Distrito.
- Promover la participación activa de AMPAs, asociaciones, colectivos y entidades a través de tecnologías telemáticas que faciliten la difusión de sus actividades.
- Descentralizar la organización de forma que permita hacer llegar la programación y las actividades que se generen a toda la población, difundiendo a través de contactos clave mediante llamadas telefónicas, emails y redes sociales.

Actividades realizadas

La cartelería de las Fiestas, se publicitó una semana antes de la realización de las mismas para dar difusión. En ella aparecía la programación con un total de 22 actividades, 13 de ellas organizadas desde Concejalías y Servicios Municipales y 9 actividades organizadas desde asociaciones del distrito.

Actividades según entidad proponente

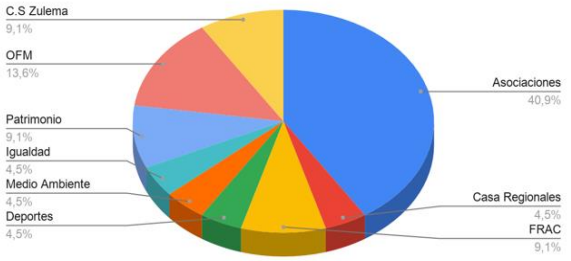

Como se puede ver en el gráfico, el 55% de las actividades corresponde a concejalías y servicios municipales, y un 40% a asociaciones y un 5% a casas regional.

Asociaciones, entidades y colectivos participantes:

- Colectivo CAJE: Kahoot Cultura general
- Asociación sexológica Sexcuela: Cuentacuentos y talleres
- Asociación cultural Bambú: Cuentacuentos
- Casa Regional de Castilla La Mancha: Actuación de danza
- Asociación de Enfermedades Raras Alcalá de Henares: Talleres (Globoflexia, recetas…)
- Escuela de danza Jazz Art: Actuación de danza
- Asociación de Mujeres Nueva Alcalá: Actuación teatral y de danza

Coordinación con otras áreas y concejalías

- Concejalía de Igualdad: Taller de escritura

- Concejalía de Deportes: Actividad deportiva Centro Deportivo Espartales
- CS Zulema: Espectáculo teatral
- Concejalía de Medio Ambiente: Proyecto "Green Quijano"
- Concejalía de Patrimonio Histórico: Video sobre la Casa de los Grifos y el Foro Romano
- OFM: Juegos interactivos online
- Servicio FRAC: “Decora tu ventana”. “Escaparate virtual”

Para la difusión se utilizaron los hashtag: **#FiestasDesdeCasa #DistritoIIDeFiesta** y un video colgado en YouTube.

Se contó, además, como plataforma para la difusión, con el Portal Web Municipal “Juntos venceremos Alcalá” dentro del apartado INICIATIVAS.

En este espacio se creó una entrada concreta para las Fiestas del Distrito II desde la que se compartió la programación con enlaces de acceso, las actividades de inscripción previa, las actividades propuestas para toda la jornada, los vídeos, cartelería y agradecimientos.

Se replicó la información del Portal Municipal en el Portal de Participación de acuerdo al mismo esquema.

También hubo difusión en la prensa local online.

Calendario de realización

De febrero a junio de 2020

Valoración

La facilitación de las fiestas por parte de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos, unido a la implementación de un proceso participativo asociado, ha generado que en los últimos años las fiestas de los distritos hayan tenido una mayor repercusión social, en la medida que se ha implicado al tejido social y asociativo de cada distrito en sus propias fiestas.

El interés en procurar la participación activa del tejido social junto a la Junta Municipal de Distrito ha aumentado el interés en estos espacios de encuentro.

Este año, por las circunstancias, no se ha podido desarrollar el proceso participativo que se había diseñado pero el objetivo principal ha sido visibilizar que, pese a la situación compleja generada por la pandemia del Covid-19, el tejido del Distrito II sigue activo. Se ha pretendido generar un espacio audiovisual que incluyera las actividades de estos meses, incorporando actuaciones de las entidades y asociaciones del Distrito.

Actividades según público destinatario

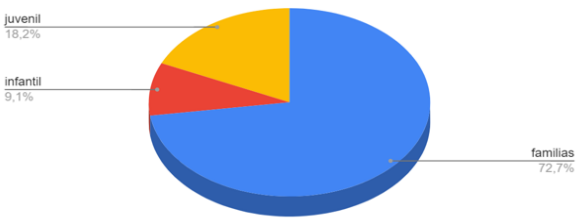

Según la población destinataria el 73% de las actividades se destinaron a un público familiar, el 9% son actividades destinadas a público infantil y el 18% destinadas al público juvenil.

El alcance de las actividades se ha podido valorar a través de los datos aportados por las redes sociales a través de las cuales la ciudadanía ha podido participar o asistir de forma virtual a las mismas:

Portal de Participación

En el portal se registraron 33 visitas

Youtube

Se realizaron 14 publicaciones en el Canal de Participación Alcalá de Henares. El video promocional de las fiestas del distrito tuvo 121 reproducciones.

El canal de Youtube, tras la celebración de la jornada, tenía 30 suscriptores

Facebook

Se han realizado 24 publicaciones, con 2.394 visualizaciones y un total de 247 interacciones

Twitter

Se difundieron 22 mensajes informativos a través de Twitter, con 2421 visualizaciones. La media por cada tweet fue de 115 personas.

El primer tweet fue el que más veces se vio (645 visualizaciones) y con el que la gente interactuó más (30 interacciones).

Instagram

Se realizaron 24 publicaciones de cada una de las actividades.

FIESTAS DISTRITO III

Síntesis

A finales de febrero de 2020 se comenzó el proceso participativo para diseñar las fiestas los días 29, 30 y 31 de mayo. Dicho proceso implicaba una sesión informativa (5 de marzo), un plazo de presentación de propuestas (5 al 19 de marzo) y la selección de propuestas de manera deliberativa y abierta para diseñar la programación.

Este proceso se vio interrumpido por la llegada del COVID-19 y la declaración del estado de alarma el día 14 de marzo. Establecida la cuarentena y suspendidas todas las actividades, con la constante expectativa de cambio de la situación, el Servicio propuso la realización de unas fiestas telemáticas concentradas en un solo día. Manteniendo el calendario inicial la fecha prevista para las fiestas del Distrito III sería el sábado 30 de mayo, pero debido a la declaración de 10 días de luto nacional se cambió al sábado 6 de junio.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la

ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.

- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educaran en y para la participación.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos específicos

- Facilitar la participación de las entidades con arraigo en el distrito durante las fiestas.
- Apoyar a las entidades participantes en las actividades que proponen para las fiestas.
- Potenciar las fiestas como espacio de encuentro y celebración popular mediante actividades telemáticas en cada Junta de Distrito.

- Promover la participación activa de AMPAs, asociaciones, colectivos y entidades a través de tecnologías telemáticas que faciliten la difusión de sus actividades.
- Descentralizar la organización de forma que permita hacer llegar la programación y las actividades que se generen a toda la población, difundiendo a través de contactos clave mediante llamadas telefónicas, emails y redes sociales.

Actividades realizadas

Se contó en la programación con un total de 24 actividades, 12 presentadas por entidades y vecinos o vecinas a las que se sumaron 12 actividades trabajadas por diversas concejalías y servicios del Ayuntamiento.

Actividades según entidad proponente

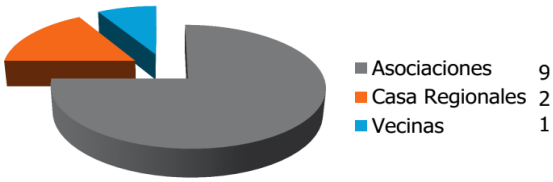

Asociaciones, entidades y colectivos participantes:

- Asociación Malaya: Taller de globoflexia, Yoga junior
- ACADI: Actividades varias
- Asociación Alter Ego: Manualidades ¿Cómo hacer un cargador portátil?
- Asociación RealiT: Video divulgativo
- Lactard: Cuentacuentos infantil
- Coro y Rondalla del Henares Coro y Rondalla del Henares: Video con música tradicional
- Asociación Galega Corredor do Henares: Espectáculo de música y baile
- Casa de Aragón: Espectáculo de música y baile
- TIA teatro: Obra teatro "Los comediantes"
- Natalia Mellado (vecina): Concierto musical.

Coordinación con otras áreas y concejalías:

- Junta Municipal del Distrito III
- Concejalía de Deportes: Actividad deportiva Centro Deportivo Espartales
- Concejalía de Medio Ambiente: "Cómo hacer un ecotarro en casa". Construye tu propio hotel para insectos"
- Concejalía de Turismo: "Paseos por Alcalá"
- Concejalía de Igualdad: Cuento "El misterio del chocolate en la nevera"
- Concejalía de Patrimonio: Alcalá, motivos para incluirla como PUH
- OFM Comandos Nocturnos: Danzas urbanas: HipHop First Clap. Concierto: María Ayo FT. Dompro. Preventrivial
- Servicio FRAC: "Decora tu ventana". "Escaparate virtual"
- Trivial Distrito III Comisiones Participación Infantil

Para la difusión se utilizaron los hashtag: **#FiestasDesdeCasa #FiestasDistritoIII** y un video colgado en YouTube:

Se contó, además, como plataforma para la difusión, con el Portal Web Municipal "Juntos venceremos Alcalá" dentro del apartado INICIATIVAS.

En este espacio se creó una entrada concreta para las Fiestas del Distrito III desde la que se compartió la programación con enlaces de acceso, las actividades de inscripción previa, las actividades propuestas para toda la jornada, los vídeos, cartelería y agradecimientos.

Se replicó la información del Portal Municipal en el Portal de Participación de acuerdo al mismo esquema.

También hubo difusión en la prensa local online.

Calendario de realización

De febrero a mayo de 2020

Valoración

La facilitación de las fiestas por parte de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos, unido a la implementación de un proceso participativo asociado, ha generado que en los últimos años las fiestas de los distritos hayan tenido una mayor repercusión social, en la medida que se ha implicado al tejido social y asociativo de cada distrito en sus propias fiestas. El interés en procurar la participación activa del tejido social junto a la Junta Municipal de Distrito ha aumentado el interés en estos espacios de encuentro.

Este año, por las circunstancias, no se ha podido desarrollar el proceso participativo que se había diseñado pero el objetivo principal ha sido visibilizar que, pese a la situación compleja generada por la pandemia del COVID-19, el tejido del Distrito III sigue activo. Se ha pretendido generar un espacio audiovisual que incluyera las actividades de estos meses, incorporando actuaciones de las entidades y asociaciones del Distrito.

Actividades según público destinatario

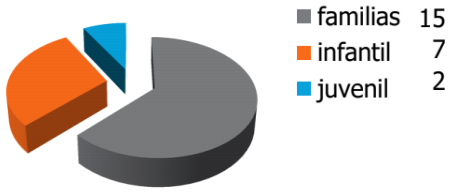

La mayor parte de las actividades realizadas estaban destinadas a un público familiar, si bien hubo 7 actividades destinadas exclusivamente al público infantil y 2 al público juvenil.

El alcance de las actividades se ha podido valorar a través de los datos aportados por las redes sociales a través de las cuales la ciudadanía ha podido participar o asistir de forma virtual a las mismas:

Portal de Participación

Se registraron 82 visitas

Youtube

Se realizaron 16 publicaciones de actividades que no tenían canal propio. El video de fiestas alcanzó 226 visualizaciones.

El canal de Youtube, tras la celebración de la jornada, tenía 30 suscriptores.

Facebook

Se creó un evento dentro del cual, en días previos y a lo largo de la jornada de fiestas, se realizaron 28 publicaciones, una por cada actividad de la programación.

De 316 personas alcanzadas y 143 visitas al evento: el 71% fueron mujeres, 29% hombres y la ratio de mayor participación fue mujeres entre 35 a 44 años.

Twitter

Se difundieron 21 mensajes, alcanzando 3027 impresiones y 192 interacciones. Se retwittearon 38 publicaciones y la primera publicación informativa alcanzó un total de 523 interacciones.

Instagram

Se realizaron 27 publicaciones de cada una de las actividades. Con 125 seguidores, se obtuvieron 102 likes.

FIESTAS DISTRITO IV

Síntesis

Las fiestas en este distrito son de reciente creación, tal y como los barrios que lo conforman. Este año el objetivo principal ha sido visibilizar que pese a la situación compleja generada por la pandemia del COVID-19, el tejido del Distrito IV ha seguido muy activo.

Las fiestas responden al tejido social de sus barrios: Ensanche, Espartales y

Ciudad 10, incluyendo la colonia Primo de Rivera y Ciudadela. Se ha pretendido generar un espacio audiovisual que reflejara la actividad de estos meses. Igualmente, en la medida de lo posible se trató de dar salida a la vena más artística y creativa de sus vecinos y vecinas.

Desde hace años se lleva a cabo un proceso participativo en el que entidades, colectivos e incluso vocales o vecinas y vecinos a nivel particular, proponen y sugieren temas y actividades. Las propuestas y sugerencias son expuestas y debatidas en un espacio abierto de participación. Esa sesión se prepara con antelación para que las propuestas seleccionadas sean técnicamente plausibles.

En esta ocasión tan especial, se ha recurrido a las mismas entidades y áreas del Ayuntamiento que en años anteriores realizaron propuestas. Se les han pedido vídeos, fotos o materiales audiovisuales.

El Servicio ha coordinado el proceso que culminaba con la jornada del 20 de junio en una gran muestra audiovisual.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la

participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.

- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos específicos

- Facilitar la participación de las entidades con arraigo en el distrito durante las fiestas.
- Apoyar a las entidades participantes en las actividades que proponen para las fiestas.
- Potenciar las fiestas como espacio de encuentro y celebración popular mediante actividades telemáticas en cada Junta de Distrito.
- Promover la participación activa de AMPAs, asociaciones, colectivos y entidades a través de tecnologías telemáticas que faciliten la difusión de sus actividades.
- Descentralizar la organización de forma que permita hacer llegar la programación y las actividades que se generen a toda la población, difundiendo a través de contactos clave mediante llamadas telefónicas, emails y redes sociales.

Actividades realizadas

El programa incluía 23 actividades, comenzó a las 10:00 horas y finalizó pasadas las 19:00 horas

Actividades según entidad proponente

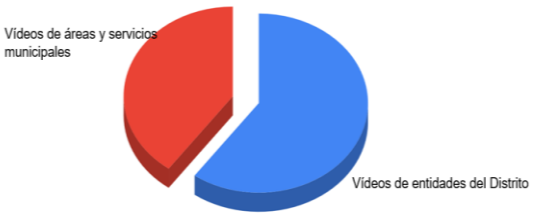

Asociaciones, entidades y colectivos participantes:

- Asociación Totemcamp
- Colectivo Espartales Unidos
- AMPA Espartales
- Asociación de Comercios del Ensanche (ACOEN)
- Asociación Todo Avanza
- Escuela de danza Entrelarte
- Teatro Independiente de Alcalá (T.I.A.)
- Asociación cultural Malaya
- Asociación Futbolchapas Alcalá
- Asociación Tayba
- Asociación Ven y Ríe
- Asociación Humildad y Fe.

Coordinación con otras áreas y concejalías:

- Junta Municipal del Distrito IV
- Concejalía de Medio Ambiente
- Concejalía de Deportes
- Concejalía de Patrimonio
- Concejalía de Igualdad
- Comandos Nocturnos de OFM
- Consejo de Barrio 10.

Para la difusión se utilizaron los hashtag: **#FiestasDesdeCasa #FiestasDistritoIII** y un video colgado en YouTube

Se contó, además, como plataforma para la difusión, con el Portal Web Municipal "Juntos venceremos Alcalá" dentro del apartado INICIATIVAS.

En este espacio se creó una entrada concreta para las Fiestas del Distrito IV desde la que se compartió la programación con enlaces de acceso, las actividades de inscripción previa, las actividades propuestas para toda la jornada, los vídeos, cartelería y agradecimientos.

También hubo difusión en la prensa local online.

Calendario de realización

De marzo a junio de 2020

Valoración

La facilitación de las fiestas por parte de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos, unido a la implementación de un proceso participativo asociado, ha generado que en los últimos años las fiestas de los distritos hayan tenido una mayor repercusión social, en la medida que se ha implicado al tejido social y asociativo de cada distrito en sus propias fiestas. El interés en procurar la participación activa del tejido social junto a la Junta Municipal de Distrito ha aumentado el interés en estos espacios de encuentro.

Este año, por las circunstancias, no se ha podido desarrollar el proceso participativo que se había diseñado pero el objetivo principal ha sido visibilizar que, pese a la situación compleja generada por la pandemia del COVID-19, el tejido del Distrito III sigue activo. Se ha pretendido generar un espacio audiovisual que incluyera las actividades de estos meses, incorporando actuaciones de las entidades y asociaciones del Distrito.

<u>Actividades según público destinatario</u>

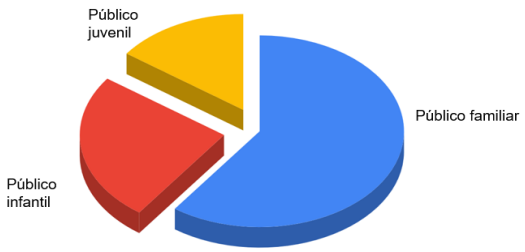

La mayoría de las actividades se orientó a un público familiar y el resto de actividades al público infantil y juvenil.

A continuación, se muestra el impacto de las fiestas en las distintas redes sociales en que se presentaron:

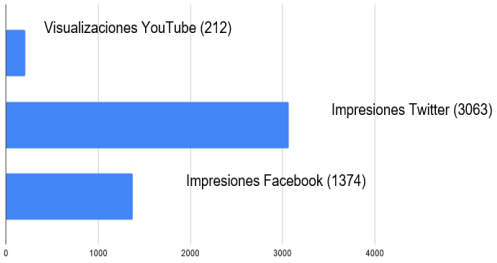

FIESTAS DISTRITO V

Síntesis

Inicialmente se había establecido un proceso participativo con el objetivo de incorporar a entidades y organizaciones del barrio en el diseño y desarrollo de las actividades que entran en la programación de las fiestas.

Este proceso se iba a abrir con una antelación de mes y medio a la celebración de las fiestas, sin embargo, ante la declaración el estado de alarma el 14 de marzo provocado por la pandemia generada a raíz del COVID-19, hubo que hacer un replanteamiento sobre la celebración de actos festivos.

Finalmente, se decidió hacer una programación con actividades telemáticas, para seguir dando cabida a la participación de entidades y colectivos del Distrito, concentradas el 23 de junio y la noche de San Juan.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas

de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.

- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos específicos

- Facilitar la participación de las entidades con arraigo en el distrito durante las fiestas.
- Apoyar a las entidades participantes en las actividades que proponen para las fiestas.
- Potenciar las fiestas como espacio de encuentro y celebración popular mediante actividades telemáticas en cada Junta de Distrito.
- Promover la participación activa de AMPAs, asociaciones, colectivos y entidades a través de tecnologías telemáticas que faciliten la difusión de sus actividades.
- Descentralizar la organización de forma que permita hacer llegar la programación y las actividades que se generen a toda la población, difundiendo a través de contactos clave mediante llamadas telefónicas, emails y redes sociales.

Actividades realizadas

La programación, que contó con 22 actividades, se concentró en la tarde-noche del 23 de junio, comenzando a las 16:00 h, con el saludo del Concejal de Distrito y concluyendo a las 23:00 h con la Hoguera Online. Desde las distintas áreas y concejalías del Ayuntamiento se programaron 8 actividades y por parte de 12 entidades

que suelen participar en las fiestas del Distrito se programaron otras 14 actividades.

Actividades según entidad proponente

Asociaciones, entidades y colectivos participantes:

- Escuela de Danza Pilar Barbancho: Espectáculo de baile
- Escuela de Danza Pepe Vento: Espectáculo de baile
- Casa de Andalucía: Espectáculo de baile
- Centro Extremeño de Alcalá de Henares: Espectáculo de baile
- Casa de Galicia Vagalume: Espectáculo de baile
- Asociación "Alter Ego": Taller de aerógrafo y video divulgativo
- Humildad y Fe: Actuación musical
- Shanna-T Project: Video divulgativo
- Asociación de Mujeres Vía Complutense: Video divulgativo
- Asociación Vecinal "El Val": Video "Aplausos por la sanidad pública"
- AFA Alcalá: Propuesta fotográfica "puesta de sol ante la noche más corta"
- Odisea Cervantina: Concurso con preguntas sobre la ciudad y el distrito.

Coordinación con otras áreas y concejalías:

- Junta Municipal del Distrito V
- Concejalía de Deportes: Actividad deportiva Centro Deportivo Espartales
- Concejalía de Medio Ambiente: Video divulgativo "paseo por la biodiversidad"
- Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos: Exposición fotográfica "Del confinamiento desde nuestros balcones, hacia otra normalidad" y Hoguera de San Juan online

- OFM: Juego interactivo online y espectáculo de baile
- Servicio FRAC: "Decora tu ventana".

Para la difusión se utilizó el hashtag: **#EnSanJuanFiestasDV** y un video colgado en YouTube.

Se contó, además, como plataforma para la difusión, con el Portal Web Municipal "Juntos venceremos Alcalá" dentro del apartado INICIATIVAS.

En este espacio se creó una entrada concreta para las Fiestas del Distrito V desde la que se compartió la programación con enlaces de acceso, las actividades de inscripción previa, las actividades propuestas para toda la jornada, los vídeos, cartelería y agradecimientos.

Se replicó la información del Portal Municipal en el Portal de Participación de acuerdo al mismo esquema.

También hubo difusión en la prensa local y radio: https://lalunadealcala.com/el-distrito-v-de-alcala-celebra-sus-fiestas-de-san-juan-desde-casa-este-martes-23/

Calendario de realización

De marzo a junio de 2020

Valoración

La facilitación de las fiestas por parte de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos, unido a la implementación de un proceso participativo asociado, ha generado que en los últimos años las fiestas de los distritos hayan tenido una mayor repercusión social, en la medida que se ha implicado al tejido social y asociativo de cada distrito en sus propias fiestas. El interés en procurar la participación activa del tejido social junto a la Junta Municipal de Distrito ha aumentado el interés en estos espacios de encuentro.

Este año, por las circunstancias, no se ha podido desarrollar el proceso participativo que se había diseñado pero el objetivo principal ha sido visibilizar que, pese a la situación compleja generada por la pandemia del COVID-19, el tejido del Distrito V sigue activo. Se ha pretendido generar un espacio audiovisual que incluyera las actividades de estos meses, incorporando actuaciones de las entidades y asociaciones del Distrito.

Actividades según público destinatario

La mayor parte de las actividades realizadas estaban destinadas a un público familiar, si bien hubo un 18% de actividades destinadas al público juvenil y un 4,5% destinadas al público infantil.

El alcance de las actividades se ha podido valorar a través de los datos aportados por las Redes Sociales a través de las cuales la ciudadanía ha podido participar o asistir de forma virtual a las mismas:

Portal de Participación

- Se registraron 50 visitas

Youtube

- 549 personas vieron los vídeos (15) subidos al canal de Participación de Alcalá de Henares
- Los vídeos de Casa de Extremadura con 139 visitas y la hoguera de San Juan con 117 fueron los más visionados
- El canal de Youtube, tras la celebración de la jornada, tenía 30 suscriptores

Facebook

- Se difundieron 26 mensajes
- 1.654 personas alcanzadas, con una media de 64 personas por mensaje
- 68 me gusta

Twitter

- Se difundieron 26 mensajes
- 3.211 personas vieron los tweets, con una media de 123 personas por mensaje
- La primera publicación informativa fue la que más veces se vio (529)
- Hubo 161 interacciones en total

Instagram

- Se realizaron 16 publicaciones
- Se obtuvieron 95 likes
- El alcance fue de 815 personas en total, con una media de 51 por publicación
- 131 seguidores (el 69% son mujeres)

GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA ACCESIBILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Desde el Servicio se considera fundamental fomentar y mejorar las herramientas de participación telemática que permitan la implicación de la ciudadanía y las entidades sociales en los asuntos públicos, así como la interrelación entre éstas y la administración local, en momentos o circunstancias en que no sea posible una relación presencial (como se ha puesto de manifiesto con la crisis de la COVID-19) o como complemento, que no alternativa, a la participación "tradicional" con el objetivo de aumentar el alcance de la misma o agilizar ciertos procesos.

En cualquier caso, desde el Servicio, se tiene presente que la brecha digital aún existe en nuestra sociedad y que hay que velar por que ningún colectivo quede descolgado de estos procesos por no tener acceso a la tecnología o carecer de unos mínimos conocimientos para hacer uso de la misma.

A. Gestión del Portal de Participación y de su futura migración a la nueva Web municipal

Síntesis

El Portal de Participación Ciudadana es la herramienta pedagógica y de difusión más importante de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos del Ayuntamiento de Alcalá, aportando una multiplicidad de posibilidades y oportunidades para comunicar sobre la estructura y trabajo de la institución, así como de todas las entidades sociales y ciudadanas en torno a este tema, constituyendo una de las principales vías informativas entre la institución y la ciudadanía.

Desde la apuesta por una mayor participación ciudadana en las políticas públicas y una gestión de transparencia, el Portal refleja los recursos y servicios que se ofrecen, pero también las actividades y proyectos del tejido asociativo de Alcalá de Henares.

Durante los últimos meses se ha trabajado, además, en el diseño de un modelo de aplicación informática que desde este portal permita la puesta en marcha de un sistema de reserva online de espacios municipales, teniendo en cuenta tanto las necesidades de las personas que podrían solicitarlos, como del personal técnico municipal encargado de gestionar las reservas. Este diseño se ha elaborado en coordinación con el Área de Informática.

Ante la próxima actualización de la web municipal, el diseño de la aplicación que permitirá este servicio de reserva de espacios se está adaptando a las necesidades tanto del Área de Participación Ciudadana como de los responsables del Área de Informática del Ayuntamiento, para ello se han celebrado reuniones conjuntas entre ambos departamentos.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Dotar de instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC'S) y prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.
- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía, y a su vez de estos con el Ayuntamiento, con este fin se colaborará con el Portal de Transparencia y con aquellas herramientas de participación online que se establezcan.

- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos específicos

- Ser una herramienta de difusión, pedagógica e informativa entre la institución y la ciudad de Alcalá de Henares en cuanto a participación ciudadana se refiere.
- Visibilizar, en un espacio virtual, el trabajo integral de la Concejalía de Participación, Ciudadana y Distritos que implica también a la Bolsa de Voluntariado y el Centro Sociocultural Zulema.
- Gestión de contenidos del Portal de Participación, para que de manera clara y transparente refleje el trabajo por áreas de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.
- Dotar de formatos visuales y funcionalidad al Portal haciéndolo más accesible y fácil para las personas usuarias.
- Guardar un registro histórico online de la actividad asociativa en el municipio.
- Comunicar y dar a conocer recursos, servicios, proyectos y actividades desde la Concejalía.

- Mostrar la actividad del tejido asociativo y todo lo relacionado con la participación ciudadana.
- Facilitar que las actividades referentes a la participación ciudadana lleguen al público.
- Facilitar el desarrollo de las actividades propias del tejido asociativo de la ciudad.
- Facilitar la reserva de espacios de manera directa a través de una aplicación informática en la que aparezca toda la información sobre los mismos, así como su disponibilidad.

Actividades realizadas

- Redacción, organización, revisión y actualización de contenidos dentro de los siguientes apartados: Espacios, Herramientas, Tejido Social, Dinamización y Formación.
- Difusión en redes sociales de las entradas del Portal para ir posicionándolo como la raíz de referencia de estas publicaciones.
- Coordinación con Innovación Tecnológica y Jefa de Área para migración del Portal al formato de la web municipal.
- Publicación de entradas e información de actividades que proporcionan las entidades y el tejido asociativo.
- Facilitar el acceso y elaboración de entradas por parte del personal de la Concejalía, de la Bolsa de Voluntariado y del Centro Sociocultural Zulema.
- Asistencia a reuniones con el Área de Informática para definir el modelo de aplicación informática para la reserva de espacios y para gestionar la futura migración a la nueva Web municipal.

Calendario de realización

De enero a junio de 2020

Valoración

A través del Portal se da difusión a las múltiples actividades y eventos que se desarrollan en el marco de la

participación ciudadana en Alcalá de Henares, tanto desde el ámbito institucional como desde las entidades sociales.

Se pretende que el Portal sea el escaparate para que las entidades puedan reflejar y dar a conocer sus actividades y acciones, en este sentido se avanza hacia la construcción de un espacio online y autogestionado del que se apropien dichas entidades, principalmente aquellas que, por falta de recursos económicos, personas a cargo o tiempo disponible, no cuentan con herramientas para darse a conocer en redes sociales.

También se persigue el reto de facilitar la gestión de los trámites burocráticos que tienen que ver con reserva de espacios, reserva temporal de material (proyectores, carpas, equipos de sonido...).

B. Migración de los Portales de Distrito a la nueva Web municipal

Síntesis

Ante la futura renovación de la web municipal, se ha estado trabajando en la revisión de contenidos y en el diseño y la apariencia de una nueva área dedicada a los Distritos. Uno de los objetivos que persigue la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos es el de fomentar la participación ciudadana y la transparencia en las políticas públicas, y el nuevo portal de Distritos pretende reflejar, no solo los recursos y servicios que se ofrecen a nivel descentralizado, sino también las actividades y proyectos del tejido asociativo de cada Distrito.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características

impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.

- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía, y a su vez de éstos con el Ayuntamiento, con este fin se colaborará con el Portal de Transparencia y con aquellas herramientas de participación online que se establezcan.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.

Objetivos específicos

- Gestión de contenidos del Portal de Distritos, para que de manera clara y transparente refleje el trabajo por áreas que se desarrolla en los Distritos.
- Facilitar y colaborar con otras áreas que nutren los contenidos del Portal de Distritos.
- Dotar de formatos visuales y funcionalidad al Portal haciéndolo más accesible y fácil para las personas usuarias.

Actividades realizadas

- Coordinación con Innovación Tecnológica y Jefa de Área para migración del Portal al formato de la web municipal.
- Redacción de entradas y contenidos del Portal.
- Organización, revisión y actualización de contenidos.

Calendario de realización

De enero a junio de 2020

Valoración

Desde el Servicio se valora positivamente este Portal como una herramienta comunicativa clave para la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos a nivel descentralizado. El Portal, además, tiene la vocación de ser un referente de las actividades que se realizan en Alcalá de Henares que involucren el amplio abanico de la participación y la acción del mundo asociativo, a nivel descentralizado.

DISEÑO, GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN DE EVENTOS

Entre las labores del Servicio se encuentran las de apoyar eventos que se organicen desde la administración local o a iniciativa de otras entidades que puedan ser de interés público. El apoyo puede ir desde el diseño, hasta la gestión e incluso la propia dinamización del evento.

Síntesis

Durante el primer semestre de 2020, el servicio ha seguido acompañando la gestión de eventos en la ciudad. En algunos casos el Servicio ha actuado como promotor, en otros el rol ha sido más puntual, en la mayoría de los casos como dinamizador, es decir: se han puesto al alcance de la ciudadanía, aquellas herramientas que se requieren para llevar a cabo un evento. Tras el parón derivado por la pandemia no se han realizado acciones de esta naturaleza.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas

de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.

- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos específicos

- Generar una red entre la ciudadanía y la administración local.
- Fomento de la participación ciudadana y de espacios de encuentro.
- Promover la participación activa de asociaciones, colectivos y entidades.
- Fomentar la participación infantil y familiar.

Actividades realizadas

- **Cross escolares:** Se han podido realizar 2 Cross escolares: el 18 de enero en el DIII y el 7 de marzo en el DIV. El siguiente cross estaba previsto para el 21 de marzo en el DV pero debido al inicio de la crisis sanitaria generada por la pandemia de COVID-19, a pesar de estar ya organizado, no pudo realizarse. Para la realización de estos eventos se colaboró con la Juntas Municipales de Distrito y con la Concejalía de Deportes. En este caso se trató de una colaboración en la parte logística (trofeos, premios, avituallamientos...) y de planificación. Se confeccionó un croquis para la disposición de aquellos equipamientos básicos para la celebración de un Cross: baños, escenario, línea de salida

y de llegada, espacio de aparcamiento y carpas. Durante los eventos se auxilió al personal de Junta en el reparto de comestibles, líquidos y el reparto de premios y menciones.

- **Carnaval Distrito III (IVIASA):** Un año más la Asociación de Vecinos Distrito III IVIASA, participó en el entierro de la sardina, uno de los eventos más importantes de las celebraciones de los carnavales. El servicio de dinamización colaboró en la gestión de esta festividad en coordinación con la Junta Municipal.

- **Presentación pública ACOEN (Asociación Comercios del Ensanche):** La presentación tuvo lugar el 19 de febrero y tuvo por objetivo dar a conocer la asociación a otros comercios que quisieran asociarse para potenciar así el comercio local en la ciudad de Alcalá de Henares. La colaboración del Servicio estuvo bastante determinada por el trabajo de calle realizado en el distrito. Se colaboró con la planificación (confirmación de contactos iniciales para coordinación del evento, reserva de espacio y equipos necesarios) y con el diseño del evento (diseño de cartelería, disposición de la sala...). La presentación contó con la participación de la Junta Municipal de Distrito IV, la Concejalía de Comercio y Alcaldía. El evento contó, además, con la presencia de partidos políticos y miembros de

la institución. A través de esta colaboración se consiguió que la asociación participase activamente en la promoción del Cross del distrito IV. El evento tuvo repercusión en diversos medios locales: Alcalá Hoy y Dream Alcalá, así como en Twitter

Calendario de realización

De enero a marzo de 2020

Valoración

El servicio trata de potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad (también iniciativas institucionales), especialmente aquellas que por sus características impulsen la participación de los vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad. Por las circunstancias originadas con la situación de confinamiento vinculada a la pandemia el Servicio solo se ha podido implicar en esta área de trabajo hasta primeros de marzo.

GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES

De la concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos dependen algunos espacios municipales, muchos de ellos cedidos a entidades y asociaciones que desarrollan allí sus actividades.

El Servicio ha estado trabajando en la gestión de desperfectos en los mismos, en la detección de necesidades y mejoras, en los procesos para facilitar su utilización o en la resolución de conflictos e incidencias varias derivadas de su uso.

A. Espacios Municipales Distrito I

CASA DE HARINAS

Síntesis

En este espacio se encuentran alojadas asociaciones dedicadas mayoritariamente a los derechos humanos. Este espacio llevaba arrastrando problemas en su infraestructura tales como: goteras y humedades, deterioro de la cubierta y la fachada entre otros. Al dar comienzo las obras para solucionar estos problemas, las asociaciones presentes en este edificio se han trasladado a otros espacios municipales situados en la Calle Rico Home y Torrelaguna, pudiendo dejar algunas de sus pertenencias en la Casa de Harinas hasta que finalicen los arreglos. Todo este desplazamiento será temporal hasta que el edificio pueda estar de nuevo habitable.

En el mes de marzo, antes de la declaración del estado de alarma, dieron comienzo las obras para el arreglo de los problemas del edificio. Dichas obras se vieron suspendidas al poco tiempo de comenzarlas por este motivo.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Conocer la situación y disponibilidad de los espacios y locales dependientes de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.
- Dotar de espacios a las asociaciones y colectivos que desarrollan actividades y/o proyectos de interés público en Alcalá de Henares y que no cuentan con un espacio propio para ello.
- Contribuir al cuidado y regeneración de los espacios públicos y los bienes comunes.
- Abrir espacios para uso puntual a las asociaciones y colectivos bajo la lógica de uso compartido y polivalente para maximizar el aprovechamiento de los mismos.

Actividades realizadas

Las actividades realizadas dentro de este espacio municipal tuvieron que suspenderse debido a las obras. Desde el Servicio se ha realizado un seguimiento de las obras hasta la paralización de las mismas.

Para formalizar el traslado a otros espacios municipales de las entidades que tenían su sede en este edificio, desde el Servicio se han realizado las gestiones necesarias buscando lugares donde reubicarlas, los trámites administrativos pertinentes y la entrega de llaves de los nuevos espacios a ocupar.

Calendario de realización

De enero a junio de 2020

Valoración

La tarea principal del Servicio ha sido el acompañamiento a las entidades que han tenido que desalojar este local para ser ubicadas de forma temporal en otros espacios municipales donde pudiesen seguir desarrollando su actividad de manera efectiva. Además, desde el Servicio se ha hecho un seguimiento sobre el comienzo de los arreglos del edificio, esta comunicación se ve afectada y suspendida por el estado de alarma, habiendo acordado retomarlo a la finalización del mismo.

LOCAL CALLE RICO HOME

Síntesis

En este local se encuentran asociaciones de varias áreas. El local dispone de un espacio de multiusos que pueden solicitar las asociaciones con previa petición.

Uno de los contratiempos de este local ha sido el de gestionar el mantenimiento del sistema de climatización al cual se le ha podido dar solución para el confort de las asociaciones que allí se encuentran.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Conocer la situación y disponibilidad de los espacios y locales dependientes de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.
- Dotar de espacios a las asociaciones y colectivos que desarrollan actividades y/o proyectos de interés público en Alcalá de Henares y que no cuentan con un espacio propio para ello.
- Contribuir al cuidado y regeneración de los espacios públicos y los bienes comunes.
- Abrir espacios para uso puntual a las asociaciones y colectivos bajo la lógica de uso compartido y polivalente para maximizar el aprovechamiento de los mismos.

Actividades realizadas

Las actividades realizadas dentro de este espacio municipal tuvieron que suspenderse debido a la situación generada por la COVID-19. Algunas de las asociaciones pertenecientes a este espacio reprogramaron sus actividades para realizarlas de manera online. Otras de ellas las suspendieron

definitivamente hasta el fin del estado de alarma y por consecuente hasta la vuelta al espacio municipal.

Pese a esta situación, desde el Servicio se hizo un seguimiento vía online del estado de las asociaciones que allí se encuentran para apoyarlas y acompañarlas en las actividades que pudieron desarrollar durante el estado de alarma.

Calendario de realización

De enero a junio de 2020

Valoración

Desde el Servicio se hizo un acompañamiento en todo momento a las entidades que ingresaron nuevas en el local para poder solventar cualquier inconveniente que surgiese. Debido al confinamiento, el acompañamiento se vio reducido y adaptado a un formato online en el que cada semana se preguntaba a las asociaciones por su estado para poder ofrecerles la ayuda que necesitasen. Pese a la nueva situación en la que toda la población se vio inmersa, las asociaciones, vecinos y vecinas supieron adaptarse en la medida de lo posible, colaborando con el Servicio y el Ayuntamiento a la hora de no acudir al espacio municipal y de concienciar a los socios y socias en el cumplimiento de todas las medidas de seguridad que se establecieron posteriormente.

B. Espacios municipales Distrito II

LOCAL CALLE PABLO CORONEL 34, LOCAL 1

Síntesis

El local 1 tuvo problemas de humedades derivados de una avería en el sistema de desagüe de la comunidad de propietarios. En febrero del 2020 se

realizan obras en el local para reparar la avería, sin embargo, en marzo de 2020 se paralizan por el establecimiento del estado de alarma a raíz de la pandemia de COVID-19.

Objetivos del proyecto

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.

Objetivos específicos

- Conocer la situación y disponibilidad de los espacios y locales dependientes de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.
- Contribuir al cuidado y regeneración de los espacios públicos

Actividades realizadas

- Contacto con Parque Municipal de Servicios para poder acceder al local
- Contacto con el seguro de la comunidad vecinal para organizar las obras
- Contactar con el profesional para arreglar la avería.

Calendario de realización

De enero a marzo 2020

Valoración

Reparar y tener en buen estado los locales municipales es positivo para las entidades y, en consecuencia, para la Concejalía de Participación y distritos.

LOCAL CALLE PABLO CORONEL 34, LOCAL 2

Síntesis

El local 2 de la calle Pablo Coronel 34 está cedido a la Asociación de Personas Sordas de Alcalá de Henares desde hace unos 25 años, pero últimamente no estaba teniendo actividad por lo que uno de sus socios solicitó información del estado de la asociación. En este caso el principal problema son unas humedades existentes en el local que impiden que se puedan desarrollar actividades adecuadamente. Desde entonces, el Servicio mantiene una información fluida con la asociación para solventar los problemas en el local para poder retomar la actividad.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Conocer la actividad de las entidades.
- Acompañar a las entidades y las personas asociadas en su proceso asociativo.
- Conocer la situación y disponibilidad de los espacios y locales dependientes de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.
- Contribuir al cuidado y regeneración de los espacios públicos.
- Coordinación con el resto de concejalías para buscar soluciones a las deficiencias de los locales municipales.

Actividades realizadas

- Contacto con el presidente de la Asociación de Personas Sordas de Alcalá de Henares.
- Mediar entre la dirección de la asociación y las personas asociadas a la misma.
- Solicitar arreglos de las averías.
- Facilitar la comunicación con el seguro de la comunidad vecinal y el Parque Municipal de Servicios para organizar las obras.
- Contactar con el profesional para arreglar la avería.
- Visitas al espacio municipal.
- Reuniones con las personas afectadas.

Calendario de realización

De enero a junio 2020

Valoración

El acompañamiento de las entidades, también requiere de un seguimiento del estado de los locales cedidos por parte del Ayuntamiento. Tener en buen estado los locales municipales y solucionar las posibles incidencias es positivo para la consecución de los proyectos de las entidades y, en

consecuencia, para la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.

C. Espacios municipales Distrito III

LOCAL CALLE TORRELAGUNA

Síntesis

Tras acondicionar durante 2019 este espacio municipal, se establece que la administración del mismo corresponde a la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos y se inicia un proceso para responder a las solicitudes pendientes de entidades para acceder a locales municipales, entre ellas las que postularon al Centro Sociocultural Zulema y quedaron pendientes al no poder cumplir los requisitos exigidos o no llegar a tiempo de solicitar su uso durante el plazo estipulado. Durante el primer semestre de 2020 se realizaron los trámites administrativos correspondientes para permitir el uso de este espacio a la entidad ALHENA Centro de Apoyo a los Discapacitados ACADI.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.

- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Dotar de espacios a las asociaciones y colectivos que desarrollan actividades y/o proyectos de interés público en Alcalá de Henares y que no cuentan con un espacio propio para ello.
- Abrir espacios para uso puntual a las asociaciones y colectivos bajo la lógica de uso compartido y polivalente para maximizar el aprovechamiento de los mismos.

Actividades realizadas

- Contacto con las entidades solicitantes para conocer sus actividades, necesidades y demandas de uso del espacio.
- Visita al espacio con entidades.
- Acompañamiento y asesoramiento a las entidades solicitantes para cumplir los requisitos para solicitar espacios municipales (inscripción en el Registro de Asociaciones, Memoria de Actividades, Seguro de Responsabilidad Civil).
- Informe para ver la viabilidad y la justificación del ingreso de la entidad ALHENA Centro de Apoyo a los Discapacitados ACADI, con propuestas y alternativas de distribución salas, recursos materiales y horario de actividades.

Calendario de realización

De enero a marzo de 2020

Valoración

La cesión de uso de los espacios municipales a entidades de la ciudad es un proyecto que se valora positivamente desde el Servicio, siendo una oportunidad para desarrollar sus

actividades, pero también de generar sinergias reales que redunden en beneficios recíprocos, al contar con la oportunidad de estar en un entorno colaborativo junto a otras asociaciones y colectivos con intereses comunes y complementarios.

CENTRO LOS PINOS (ANTIGUO CENTRO DE MAYORES)

Síntesis

El Centro Los Pinos está directamente gestionado por la Junta Municipal de Distrito III. Se trata de un espacio utilizado por varios colectivos y para formación por otras áreas del Ayuntamiento como la Concejalía de Medio Ambiente. El espacio cuenta con conserjes en dos turnos y tiene actividades de entidades de lunes a viernes durante las mañanas y las tardes. Tras valorar la posibilidad de compatibilizar su uso con nuevas entidades y colectivos se aprueba su uso por parte de la entidad Grupo LACTARD durante las tardes de los jueves.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.

- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Conocer la situación y disponibilidad de los espacios y locales dependientes de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.
- Dotar de espacios a las asociaciones y colectivos que desarrollan actividades y/o proyectos de interés público en Alcalá de Henares y que no cuentan con un espacio propio para ello.
- Abrir espacios para uso puntual a las asociaciones y colectivos bajo la lógica de uso compartido y polivalente para maximizar el aprovechamiento de los mismos.

Actividades realizadas

- Coordinación con entidades que necesitan espacios municipales con determinadas características por las actividades que realizan.
- Contacto con las entidades solicitantes para conocer sus actividades, necesidades y demandas de uso del espacio.
- Visita al espacio con entidades.
- Acompañamiento y asesoramiento a las entidades solicitantes para cumplir los requisitos para solicitar espacios municipales (inscripción en el Registro de Asociaciones, Memoria de Actividades, Seguro de responsabilidad civil).
- Informe para ver la viabilidad y la justificación del ingreso de la entidad Grupo LACTARD

Calendario de realización

De enero a marzo de 2020

Valoración

El contacto con entidades permite responder de manera adecuada a demandas o realidades como el traslado de un espacio municipal a otro. El conocer y coordinar los horarios y el uso de dichos locales mejora la gestión del recurso orientado a responder a entidades que trabajan en Alcalá de Henares.

Este espacio, así como la gestión de uso compartida es una oportunidad de generar sinergias entre las entidades beneficiarias, fomenta su implicación y dichas sinergias generan beneficios comunes y complementarios. El ingreso de una nueva entidad aporta perspectivas y miradas nuevas a las actividades comunes y la posibilidad de redefinir los usos de este espacio.

Los Pinos tiene una ubicación privilegiada, al final del renovado paseo del mismo nombre. Tiene un ingreso independiente y cuentan con patio y jardín colindantes a la vía del tren, poco utilizados y con bastantes posibilidades durante los meses de buen tiempo. Hasta ahora no se ha utilizado o ha formado parte de las fiestas del barrio, salvo los domingos durante la tradicional comida comunitaria de “Las Migas”, lo que brinda la oportunidad de redefinir el espacio de acuerdo al uso que le den las entidades que lo ocupan.

D. Espacios municipales Distrito V

LOCAL CALLE GIL DE ANDRADE

Síntesis

En este local tenían su sede tres asociaciones del Distrito: Asociación de Mujeres Vía Complutense, Asociación Vecinal VUC-CIS y Asociación en Defensa de la Anorexia y Bulimia (ADANER). ADANER, tras su cese de actividades, ha presentado su baja en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas (RMEC), con lo que el

espacio que tenía cedido queda libre a disposición de la Concejalía. Además, se ha evaluado el uso que se está haciendo de este espacio por parte de las dos asociaciones que actualmente lo ocupan para optimizar al máximo la disponibilidad de las diferentes salas según horarios de uso. Con la información recabada se ha podido elaborar un documento en el que se pueden visualizar qué espacios están disponibles y en qué días y horarios.

Sabiendo que hay un espacio disponible para una nueva entidad en el local y que se dispone de salas polivalentes libres en algunos horarios, se va a evaluar, teniendo en cuenta listado de asociaciones que han solicitado la cesión de un espacio, a que entidad o entidades poder cedérselo.

Por otro lado, desde la Concejalía en coordinación con la Junta de Distrito V se han estado realizando las gestiones necesarias para la reparación de los deterioros causados por las humedades en ese local y también se ha pintado todo el local.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.

- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Conocer la situación y disponibilidad de los espacios y locales dependientes de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.
- Dotar de espacios a las asociaciones y colectivos que desarrollan actividades y/o proyectos de interés público en Alcalá de Henares y que no cuentan con un espacio propio para ello.
- Contribuir al cuidado y regeneración de los espacios públicos y los bienes comunes.
- Abrir espacios para uso puntual a las asociaciones y colectivos bajo la lógica de uso compartido y polivalente para maximizar el aprovechamiento de los mismos.

Actividades realizadas

- Contacto con el seguro del local para gestionar la reparación de los deterioros detectados.
- Visitas al espacio municipal para conocer las reformas realizadas.
- Contacto con las entidades para conocer sus actividades, necesidades y demandas de uso del espacio.
- Visita al espacio con entidades para valorar la reforma realizada.
- Actualización del documento en el que se pueden visualizar qué espacios están disponibles y en qué días y horarios.
- Gestión de la baja de ADANER en el RMEC.
- Búsqueda de entidades y asociaciones que demandan una cesión de espacio.

Calendario de realización

De enero a junio de 2020

Valoración

Conocer la situación y necesidades de las entidades de Alcalá de Henares permite mejorar el Servicio. El mantener, inventariar y ceder el uso de locales municipales a entidades constituye una línea de trabajo básica para la mejora de la gestión de los recursos disponibles. En este caso las obras de rehabilitación para solventar un problema de humedades han permitido reacondicionar especialmente la zona de los aseos donde se concentraba el problema.

La cesión de uso de un local a varias entidades es un proyecto que se valora positivamente desde el Servicio, siendo una oportunidad para desarrollar sus actividades, pero también de generar sinergias reales que redunden en beneficios recíprocos al contar con la oportunidad de estar en un entorno colaborativo junto a otras asociaciones y colectivos con intereses comunes y complementarios.

COLABORACIÓN CON OTRAS ÁREAS Y SERVICIOS

La participación ciudadana requiere de la coordinación entre las diferentes áreas de la administración, es una dimensión transversal. Por ello, desde la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos y el Servicio ha sido constante la coordinación y colaboración con otras áreas y concejalías del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Trabajo en red

Síntesis

Desde el Servicio hemos de tener una comunicación fluida con el resto de áreas de trabajo y Concejalías del Ayuntamiento para poder crear futuros vínculos que puedan fortalecer el crecimiento de la Participación Ciudadana en Alcalá de Henares. Por ello, se han tenido reuniones con áreas o departamentos del Ayuntamiento para coordinar o colaborar en el desarrollo de diferentes acciones.

Objetivos generales

- Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.
- Diseñar y desarrollar un proceso formativo para el personal de la Concejalía incluyendo los distritos.

Objetivos específicos

- Tener feedback continuo con otras áreas y servicios.
- Coordinar acciones con otras áreas o departamentos.

Actividades realizadas

La mayoría de las actividades que se realizaron durante el primer semestre

del año fueron online debido al estado de alarma. Aun así, se pudo mantener el contacto y seguir colaborando con diferentes áreas del Ayuntamiento para realizar nuevas actividades conjuntas o actividades que ya se venían realizando con dichas áreas.

- Reuniones con la Concejalía de Innovación Tecnológica y Transparencia.
- Reuniones con la Bolsa de Voluntariado.
- Reuniones con la Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad.
- Reuniones con el Servicio de Publicaciones.
- Reuniones con las presidencias de los Distritos.
- Reuniones con el Área de Infancia.
- Reuniones con la Concejalía de Deporte.
- Reunión con la Concejalía de Cultura y Universidad, Turismo y Festejos.
- Reuniones con el Servicio de Información Juvenil (CIDAJ).
- Reuniones con el personal de las Áreas de Juventud e Infancia.
- Reuniones con la Concejalía de Acción Social.
- Reuniones con el Área de Patrimonio Histórico.
- Reuniones con la Concejalía de Urbanismo.
- Reuniones con el Área de Igualdad.
- Reuniones con el Área de Educación, Salud y Consumo.

Calendario de realización

De enero a junio de 2020.

Valoración

Desde el Servicio se entiende la participación ciudadana como algo transversal a todas las áreas de intervención y gestión, por esto se ha pedido el apoyo y la colaboración a las mismas para poder seguir afianzando mecanismos de trabajo que involucren a todas y a la propia ciudadanía.

Las colaboraciones no se vieron afectadas pese a la nueva forma de trabajar a la que se tuvo que adaptar el Servicio, se ha seguido manteniendo el contacto online y los vínculos con las áreas con las que se suele colaborar.

B. Juntas Municipales de Distrito

Síntesis

Como parte del trabajo de dinamización de Distritos se asiste a las comisiones de trabajo, Plenos de las Juntas de Distrito y grupos de trabajo convocados desde las Juntas de Distrito, aunque en el primer semestre de 2020 no se ha convocado a ninguno de estos órganos de participación institucional. Desde el Servicio se han ido asumiendo ciertas tareas relacionadas con la participación en cada Distrito, por ejemplo, en el semestre referido se ha contribuido a llevar a cabo actividades como los croses escolares. No obstante, debido a la pandemia el servicio se ha concentrado en la coordinación telemática con el personal de las Juntas.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

- Diseñar y desarrollar un proceso formativo para el personal de la Concejalía incluyendo los distritos.

Objetivos específicos

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad a través del trabajo en coordinación con las Juntas de Distrito.
- Apoyar la implantación de un modelo de gestión participativa en cada una de las zonas de la ciudad.

Actividades realizadas

- Coordinación con el personal de las Juntas de Distrito para los diferentes procesos participativos desarrollados.
- Apoyo a procesos participativos y actividades o acciones que surgen desde los Distritos.

Calendario de realización

De enero a junio de 2020

Valoración

El trabajo desarrollado con el personal de cada una de las Juntas Municipales de Distrito es fundamental para que haya una buena coordinación entre el Servicio y las necesidades o procesos participativos que puedan surgir.

Cuando las Juntas Municipales retomen la actividad cotidiana se espera que recobren su vitalidad, con la puesta en funcionamiento de las herramientas previstas en el reglamento de Participación Orgánico de Participación Ciudadana para promover y facilitar la participación de vecinos, vecinas y entidades, con la colaboración y el apoyo del Servicio.

C. Participación en la Mesa Local de Diversidad Afectivo-Sexual

Síntesis

El Área de Acción Social, encargada de las competencias municipales de Diversidad Afectivo-Sexual, crea la Mesa Local de Diversidad Afectivo-Sexual como un espacio de coordinación entre entidades sociales e institucionales que trabajen en el ámbito. Los objetivos de esta mesa son poner en común, coordinar y articular acciones al respecto, constituirse como un espacio de ayuda y apoyo mutuo en pro del beneficio de la ciudadanía.

Desde el 2018 el Servicio apoya en la conformación de la mesa, participa activamente en la misma, facilita sinergias entre colectivos y el acceso de aquellos que trabajan en el ámbito y apoya en la dinamización de las sesiones.

Objetivos generales

- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.
- Diseñar y desarrollar un proceso formativo para el personal de la Concejalía incluyendo los distritos.

Objetivo específico

- Generar un espacio de encuentro y trabajo entre entidades y servicios institucionales que trabajen en el área de derechos sexuales y

reproductivos, así como la diversidad sexual y afectiva.

Actividades realizadas

- Representación del Servicio en la Mesa Local de Diversidad Afectivo Sexual.
- Fomento del trabajo en red apoyando el cruce de contactos de las entidades representadas en la mesa.
- Información sobre los servicios y proyectos desarrollados por el Servicio.
- Participación en el grupo de trabajo de consenso. Elaborar un código de buenas prácticas sobre consenso sexual.
- Convocatoria de asociaciones que puedan estar interesadas.
- Colaboración en la acción "Familia Gali-Matías".
- Planificación de la Semana del Orgullo como Mesa Local.

Calendario de realización

De enero a junio 2020

Valoración

Desde el Servicio se valora la Mesa Local de Diversidad Afectivo-Sexual de manera muy positiva. Es un espacio donde se fomenta el trabajo en red con otras concejalías y entidades, se trabaja de manera cooperativa y complementan diversos puntos de vista. Las propuestas que se están llevando a cabo desde la mesa son enriquecedoras para la ciudad.

D. Participación en la Mesa Local de Alcalá Ciudad Amiga de los Mayores

Síntesis

Se invita a participar a todas las áreas y concejalías del Ayuntamiento en esta mesa con el objetivo de colaborar en la fase de diagnóstico que se está realizando en el marco del proyecto de adhesión de la ciudad de Alcalá de Henares a la Red Mundial de Ciudades

o Comunidades Amigables con las Personas Mayores. Un proyecto a iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) con su representante en España, el IMSERSO, que pretende aunar y coordinar planes y proyectos de diferentes países y ciudades con una misma finalidad. En concreto se constituye esta mesa técnica para conocer las acciones que se han emprendido o están programándose y diseñar juntos propuestas de mejora a alcanzar, así como valorar el grado de viabilidad que tienen aquellas que los mayores puedan proponer. La mesa queda constituida, además, como una red para compartir acciones y documentos que se vayan elaborando.

En diciembre de 2019 queda redactado un borrador del informe diagnóstico sobre la adhesión de Alcalá de Henares a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores. Al final del documento hay una síntesis de las debilidades y fortalezas de la ciudad, siempre vistas desde el sentir de las personas mayores y una relación de propuestas a realizar para dar sentido al proyecto.

Tras evaluar la viabilidad de estas propuestas se solicita que desde el Servicio y desde el resto de áreas municipales implicadas se valore la posibilidad de incluir en el documento acciones que puedan ponerse en marcha desde cada área municipal o que ya estén en funcionamiento para dar respuesta a las necesidades detectadas.

Desde el Servicio se plantea la creación de un grupo motor con personas mayores que se sientan activas, y con interés, motivación y tiempo libre para ofrecer y colaborar en actividades que permitan hacer frente a necesidades identificadas en este diagnóstico (soledad no deseada, dificultad a la hora de realizar trámites burocráticos con las administraciones y con las entidades privadas, dificultad de

movilidad, necesidad de autogestión de su ocio)

Se plantea una reunión final en mayo para incluir nuevas acciones al documento, pero debido al estado de alarma motivado por la pandemia no puede realizarse. Esta reunión final se sustituye por contactos telemáticos para concretar las acciones a incluir en el documento.

Objetivos generales

- Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.
- Diseñar y desarrollar un proceso formativo para el personal de la Concejalía incluyendo los distritos.

Objetivos específicos

- Recopilar todas aquellas acciones que, desde la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos, se han puesto en marcha con participación de la población mayor de Alcalá de Henares o dirigidas a este grupo de población.
- Proponer acciones que puedan ponerse en marcha desde el Área de Participación Ciudadana en colaboración con la Concejalía de Mayores para dar respuesta a las necesidades detectadas.

Actividades realizadas

- Recopilación de las acciones que desde la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos se han puesto en marcha con participación o dirigidas a la población mayor de Alcalá de Henares.

- Contactos telemáticos con la Concejalía de Mayores.
- Revisión del borrador del informe de diagnóstico sobre la adhesión de Alcalá de Henares a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.
- Elaboración de propuestas para incluir en el borrador del informe de diagnóstico sobre la adhesión de Alcalá de Henares a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.
- Adecuación de la propuesta a la ficha de registro elaborada desde la Concejalía de Mayores.

Calendario de realización

De enero a junio de 2020

Valoración

La participación en mesas de este tipo se valora muy positivamente desde el Servicio puesto que permite el intercambio de información, así como la colaboración entre las diversas áreas y departamentos municipales que de esta manera pueden mejorar la intervención en temas transversales, como es el caso de la atención a las Personas Mayores.

E. Fiestas del Orgullo y otras colaboraciones con OFM

Síntesis

A consecuencia de las medidas de seguridad higiénico-sanitarias impuestas para afrontar la pandemia de la COVID-19, las actividades del Orgullo que se celebran en Alcalá de Henares tuvieron que verse modificadas para evitar aglomeraciones de personas en este evento. Desde la Concejalía de Juventud y Otra Forma de Moverte se propusieron varias colaboraciones en distintas actividades que se organizaron con motivo del Orgullo.

Una de las actividades fue, bajo el lema de “Sororidad y feminismo en el colectivo LGTB+”, una intervención en un foro radiofónico con diferentes personas especializadas en feminismo y colectivo LGTB+. Otra de las actividades fue la lectura de una declaración de intenciones en el pregón de apertura de la semana del Orgullo en la cual intervinieron también el alcalde de la ciudad y el Concejal de Juventud e Infancia.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.

Objetivos específicos

- Elaborar conjuntamente la redacción de la declaración de intenciones leídas durante el pregón de apertura de la semana del Orgullo
- Trabajar en el contenido de la intervención radiofónica por parte del Equipo de Dinamización

Actividades realizadas

Las colaboraciones e intervenciones que se llevaron a cabo desde el Servicio fueron:

- Intervención en radio en un foro debate
- Lectura de declaración de intenciones en el pregón

Además de estas dos actividades, la semana del orgullo tuvo una agenda de una semana de duración con diferentes actividades en colaboración con otras áreas del Ayuntamiento.

Calendario de realización

Junio de 2020

Valoración

Las actividades de la semana del Orgullo tuvieron una muy buena repercusión y acogida por parte de la ciudad pese al nuevo formato que este año se tuvo que implantar para poder disfrutar de una amplia programación.

Como colaboración por parte del Servicio fue una experiencia gratificante no solo por poder transmitir el mensaje introductorio a las fiestas sino por poder colaborar con otras áreas en actividades que se generaron.

DIFUSIÓN

Los procesos de comunicación permiten la difusión de la información en las comunidades y la toma de decisiones colectivas. La comunicación favorece la integración y organización, construye identidad, motiva e influye en los comportamientos individuales y sociales.

Desde el Servicio consideramos muy importante hacer difusión de la labor que se realiza tanto desde la propia administración local como del tejido asociativo de la ciudad.

A. Redes sociales telemáticas (Twitter, Facebook e Instagram)

Síntesis

Se ha seguido dando continuidad a la línea estratégica de visibilizar aquellas acciones del ámbito de la participación ciudadana en Alcalá de Henares. Como novedad se ha incorporado la red social Instagram a las otras dos (Twitter y Facebook) que se venían utilizando como perfiles oficiales de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Dotar de instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC'S) y prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.
- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y

ciudadanía, y a su vez de estos con el Ayuntamiento, con este fin se colaborará con el Portal de Transparencia y con aquellas herramientas de participación online que se establezcan.

- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos específicos

- Visibilizar las acciones llevadas a cabo por la Concejalía y el Ayuntamiento.
- Promover la participación en procesos de participación institucional.
- Promocionar al tejido social de la ciudad y sus múltiples iniciativas.

Actividades realizadas

- Promocionar al tejido social de la ciudad y sus múltiples iniciativas.
- Diseñar estrategias de comunicación en coordinación con otros servicios y áreas del Ayuntamiento.
- Propiciar el conocimiento del trabajo de las entidades y colectivos de Alcalá de Henares.

- Aumentar el número de seguidores de las cuentas utilizadas

Calendario de realización

De enero a junio de 2020

Valoración

El ámbito de la comunicación y difusión en redes sociales telemáticas ha permitido al Servicio visibilizar acciones que se han realizado durante el semestre.

Facebook

El alcance medio ha sido de 123 (personas que han visto cualquiera de las publicaciones de la página). El número de personas que durante este periodo han estado siguiendo esta red es de 550 personas.

A lo largo del semestre se han publicado 160 noticias o informaciones relativas a la dinamización social en Alcalá de Henares.

Destacan las siguientes entradas:

- Difusión aniversario de Zulema. Alcance: 934 personas. 8 de febrero.
- Recordatorio difusión evento Zulema. Alcance 844 personas. 20 de febrero.
- Difusión campaña del Ayuntamiento. Alcance 904 personas. 26 de marzo.

La valoración de esta red social arroja datos positivos en cuanto al número de personas que han accedido a la información publicada.

Se observan informaciones relativas a la concejalía, es decir: recursos como el FRAC, la Bolsa de Voluntariado, el Servicio de Dinamización, los 5 distritos. También hay una proporción nada desdeñable de entidades alcalaínas.

Se ha incrementado mucho el ritmo de publicación en esta red social. Igualmente, se ha incrementado el número de visitas a las publicaciones. Han tenido bastante relevancia en el ritmo de publicaciones y de interacciones la adaptación de los eventos de su formato habitual a un formato telemático, derivado de la pandemia.

Twitter @participacionah

La publicación de mensajes cortos en esta red social ha seguido siendo un trabajo constante a lo largo del año. En este semestre se observan 63 nuevas personas siguiendo el perfil de la concejalía, alcanzando 691 seguimientos.

Los tres mensajes (de un total de 145) más relevantes han sido:

-Vacaciones en Paz. Asociación de amigos del Sahara de Alcalá de Henares. 1554 impresiones. 28 de febrero

-Familia Gali-Matias. Corbatas. 1528 impresiones. 30 de abril.

-Fiestas Distrito IV. Agradecimientos 1266 impresiones. 15 de junio.

Desde el Servicio se considera que podría incrementarse el número de mensajes en esta red social de forma continua. En algunos picos de actividad se ha utilizado con mucha más frecuencia que en otros periodos “valle”.

Instagram

Se ha creado un perfil de la Concejalía en esta red social con el nombre *participa_alcala*.

Caracterizada por ser el relevo generacional de Facebook, tiene algunas características destacables:

-Fuerza de la imagen o vídeo, en detrimento del texto.

-Imposibilidad de colocar enlaces a páginas ajenas a esta red social.

-Cohortes de edad más jóvenes que otras redes sociales.
-Múltiples aplicaciones alojadas en esta red (para vídeo, foto…).

En el periodo del primer semestre se ha conseguido sacarle partido al buen rendimiento que estaba demostrando en los servicios de otras concejalías y municipios. Principalmente, permitió realizar "directos", emisiones a través de un streaming de forma muy sencilla y automática.

Pese a que la fecha de la primera publicación es el 14 de mayo, se publicaron en apenas un mes y medio 116 mensajes.

B. Portal de Participación Ciudadana

Síntesis

El Portal de Participación Ciudadana se implementa y pone en marcha con la vocación de ser la herramienta pedagógica y de difusión más importante de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, aportando una multiplicidad de posibilidades y oportunidades para comunicar sobre la estructura y trabajo de la institución, así como de todas las entidades sociales y ciudadanas en torno a este tema, constituyendo una de las principales vías informativas entre la institución y la ciudadanía.

Desde la apuesta por una mayor participación ciudadana en las políticas públicas y una gestión de transparencia, el Portal refleja los recursos y servicios que se ofrecen, pero también las actividades y proyectos del tejido asociativo de la ciudad.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características

impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.

- Dotar de instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC'S) y prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.
- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía, y a su vez de estos con el Ayuntamiento, con este fin se colaborará con el Portal de Transparencia y con aquellas herramientas de participación online que se establezcan.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos específicos

- Ser una herramienta de difusión, pedagógica e informativa entre la institución y la ciudad de Alcalá de Henares en cuanto a participación ciudadana se refiere.
- Visibilizar, en un espacio virtual, el trabajo integral de la Concejalía de Participación,

Ciudadana y Distritos que implica también a la Bolsa de Voluntariado y el Centro Sociocultural Zulema.

- Comunicar y dar a conocer recursos, servicios, proyectos y actividades desde la Concejalía.
- Mostrar la actividad del tejido asociativo y todo lo relacionado con la participación ciudadana.
- Facilitar que las actividades referentes a la participación ciudadana lleguen al público.

Actividades realizadas

- Redacción, organización, revisión y actualización de contenidos dentro de los siguientes apartados: Espacios, Herramientas, Tejido Social, Dinamización y Formación.
- En este semestre se han realizado 43 entradas de difusión y comunicación,
- 1 entrada responde a la difusión de actividades que proporcionan las entidades y el tejido asociativo de Alcalá.
- 15 publicaciones son elaboradas por el equipo de dinamización del Centro Sociocultural Zulema y reflejan el trabajo y los eventos que realizan en este espacio municipal.
- Coordinación y colaboración en el acceso y elaboración de entradas por parte de la Bolsa de Voluntariado y del Centro Sociocultural Zulema.
- Difusión en redes sociales de las entradas del Portal para ir posicionándolo como la raíz de referencia de estas publicaciones.

Calendario de realización

De enero a junio de 2020

Valoración

El Portal es clave en la difusión de las múltiples actividades y eventos que se desarrollan en el marco de la participación ciudadana en Alcalá de Henares. Una virtud de este Portal es

que agrupa estas propuestas tanto institucionales: áreas de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos, como del Ayuntamiento en su conjunto, e incluye todas las iniciativas presentadas por las entidades sociales.

Se pretende que el Portal sea el escaparate para que las entidades puedan reflejar y dar a conocer sus actividades y acciones, en este sentido se avanza hacia la construcción de un espacio online y autogestionado del que se apropien dichas entidades, principalmente aquellas que, por falta de recursos económicos, personas a cargo o tiempo disponible, no cuentan con herramientas para darse a conocer en redes sociales.

Un objetivo a largo plazo es que el Portal se convierta en un referente de las actividades que se realizan en Alcalá de Henares y que involucren el amplio abanico de la participación y la acción del mundo asociativo.

C. Diseño y maquetación de documentación

Síntesis

Desde el Servicio se ha trabajado en coordinación con el Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento en el diseño, conceptualización y edición de material gráfico. Igualmente, por la gran cantidad de eventos en los que se implica la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos, no todos los diseños son generados por el Servicio de Publicaciones, en esos casos el Servicio ha jugado un rol de supervisión.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.

- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.

Objetivos específicos

- Facilitar el diseño de documentación y material gráfico adecuado para los procesos y proyectos de la Concejalía.
- Coordinar con el Servicio de Publicaciones las ilustraciones o imágenes asociadas a los procesos participativos.

Actividades realizadas

Diseño de documentación y material gráfico y edición en coordinación con el Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento:

- Cross de Distritos
- Carnaval
- Fiestas online de Distrito (cartelería de la programación en cada distrito)

Calendario de realización

De enero a junio de 2020

Valoración

Una comunicación visible y gráfica es imprescindible para llegar a toda la población y poder usar en redes sociales. Además de promover formatos comunicativos inclusivos y que promueven la participación ciudadana, hay que destacar que la comunicación con el Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento ha sido fluida y eficaz, con el fin de obtener el resultado esperado.

D. Estrategia de difusión y comunicación de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos respecto a las fiestas de los Distritos

Síntesis

Desde febrero se empezaron a planificar las fiestas de los Distritos como en años anteriores organizando actividades en distintas ubicaciones contando con la implicación del tejido social de la ciudad. Con el decreto del estado de alarma, a raíz de la crisis generada por la pandemia de la COVID-19, la planificación hubo de cambiarse a un formato telemático, contando igualmente con la implicación del tejido social. Desde el Servicio se diseñó una estrategia de difusión diferente a la de otros años, adecuándola a una mayor interacción a través de las diferentes redes sociales puesto que el formato de actividades sería telemático.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas

promovidas educarán en y para la participación.

- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.

Objetivos específicos

- Dar a conocer las fiestas de Distrito.
- Conseguir que la ciudadanía participe en las fiestas de Distrito de forma telemática.

Actividades realizadas

Se planificó una campaña de comunicación con mensajes lo más interactiva posible contando con la colaboración de las entidades participantes en las fiestas de cada distrito que tuvieron que elaborar materiales interactivos o videos con sus actuaciones o actividades. Además de los soportes virtuales habituales: el portal de participación, la web municipal, Facebook o Twitter, se creó un canal específico de YouTube con actividades y actuaciones programadas y también se aprovechó Instagram para otras actividades. Los carteles que se elaboraron también fueron en formato virtual con los enlaces a las distintas actividades y actuaciones, así como el canal de YouTube e Instagram.

Calendario de realización

De febrero a junio de 2019

Valoración

Con esta campaña de comunicación se consiguió que la ciudadanía pudiera disfrutar de las fiestas de una forma alternativa y adaptada a las circunstancias de confinamiento. Se puede considerar que la campaña llegó a la ciudadanía percibiéndose un mayor impacto en las primeras fiestas que se celebraron, las de San Isidro en el Distrito I, cuando aún el confinamiento estaba vigente. Quizás en las fiestas que se celebraron cuando ya había

comenzado el desconfinamiento progresivo de la población el impacto fue menor.

APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A ENTIDADES

Se trata de actuaciones desarrolladas por el Servicio de manera puntual, apoyando y colaborando en actos, gestionando iniciativas o proyectos planteados por el tejido asociativo.

Síntesis

Se han llevado a cabo diversas colaboraciones con varias entidades de la ciudad que corresponden a apartados distintos a los referidos en anteriores puntos. Estas actuaciones, de lo más variadas, responden a la demanda realizada directamente por entidades o grupos de ellas, también a necesidades detectadas a partir de la relación o vínculo que ha establecido el Servicio en cada Distrito, en las que se ha trabajado dinamizando, pero también como un espacio de información, formación y mediación de diversa índole.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía, y a su vez de estos con el Ayuntamiento, con este fin se colaborará con el Portal de Transparencia y con aquellas herramientas de participación on line que se establezcan.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las Asociaciones, Colectivos y Ciudadanía.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.

- Elaboración de informes y asesoramiento en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Facilitar una respuesta institucional coherente que responda a los intereses y ritmos de la vida asociativa ante situaciones de urgencia o de gran complejidad.
- Acompañar en la resolución de conflictos derivados de la vida asociativa de las entidades con un apoyo técnico especializado.
- Mantener una comunicación fluida con todas las partes implicadas en cualquiera de las gestiones que se han realizado.
- Sostener una escucha activa y una actitud proactiva para las necesidades detectadas por las entidades de Alcalá de Henares.
- Coordinarse con otras áreas y servicios municipales para configurar propuestas de acción que satisfagan las necesidades de las entidades.
- Facilitar los medios municipales necesarios concurrentes en las actividades habituales de las entidades de Alcalá de Henares.

Actividades realizadas

- Asociación Ven y Ríe: Concierto Voces de mujer 7 de marzo (Casa de la Juventud). Apoyo en difusión.
- AMPA CEIP Mozart: Mercadillo solidario. Apoyo en difusión y contacto de ACOEN (Entidad que participó en el evento).
- Alcalá Regenera: Cambio de nombre de la entidad. Acompañamiento en el proceso

de creación de la nueva entidad jurídica.

- Asociación Tayba: Confección de EPIs. Apoyo en la obtención de salvoconductos para circular por Alcalá y apoyo en la gestión de las coordinaciones con el Hospital Universitario Príncipe de Asturias, con Bolsa de Voluntariado y con Todo Avanza.
- Apoyo ACOEN: Coordinación con entidades durante el confinamiento.
- Consejo de Barrio 10-Frena la Curva: Realización de podcast informativo sobre la plataforma colaborativa durante el confinamiento.
- Consejo de barrio 10: Apoyo en la coordinación de varias reuniones con el concejal presidente del Distrito IV.
- Espartales Unidos: Apoyo en la coordinación con Todo Avanza durante el confinamiento.
- JazzArt: Solicitaron apoyo porque a raíz de ganar en un evento de baile en Portugal, les invitaron a otros eventos internacionales representando a Alcalá de Henares y a España. Al tratarse de una entidad pequeña y sin subvenciones o fondos propios se trabajó en un dossier de presentación como base para acceder a ayudas y presentarse a instancias municipales y autonómicas. A partir de esta idea se trabajó también en una propuesta inicial de una Academia de Danza municipal como un proyecto que presentar a Alcaldía.

Calendario de realización

De enero a junio de 2020

Valoración

Se recibe una valoración positiva por parte de las entidades a partir de la implicación del Servicio en este trabajo, desde la resolución de las posibles casuísticas que les afectaban, guía y acompañamiento en la gestión de

trámites que muchas veces no conocen, o para las cuales no tienen las herramientas adecuadas. No obstante, este apartado corresponde a una suerte de “artesanía” para la que resulta complicado protocolarizar debido a que suele tratarse de cuestiones muy concretas o situaciones puntuales y exclusivas.

Se valora positivamente la actitud y el tono de respuesta a las cuestiones planteadas por las entidades que han recurrido al Servicio tras detectar una necesidad y acudir a un servicio cercano y de confianza dentro del Ayuntamiento para solventarla. Especialmente relevante ha sido el apoyo y acompañamiento que se ha podido realizar desde marzo en acciones relacionadas con satisfacer, en la medida de los posible, las necesidades que se generaron con el inicio de la pandemia.

ACCIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

A. Registro de acciones e iniciativas desarrolladas por entidades, colectivos, instituciones y ciudadanía

Síntesis

Durante la fase de confinamiento iniciada con el anuncio del estado de alarma a nivel estatal debido a la crisis sanitaria originada con la pandemia de la COVID-19, el Servicio ha realizado un seguimiento de iniciativas y acciones desarrolladas por entidades, colectivos, instituciones y ciudadanía relacionadas con la satisfacción de las necesidades esenciales y básicas que se demandaban en centros sanitarios, asistenciales y por parte de personas vulnerables.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Propiciar el trabajo en red de la administración local, las asociaciones, colectivos y ciudadanía.

- Atender las demandas y las necesidades expresadas por las entidades sociales y la ciudadanía.
- Apoyar, colaborar, coordinar iniciativas ciudadanas y de entidades sociales.
- Elaborar y actualizar un registro de iniciativas ciudadanas y de entidades sociales, en respuesta a la crisis sanitaria originada por la pandemia de la COVID-19

Actividades realizadas

Se ha contactado con el tejido asociativo de la ciudad para conocer de primera mano si estaban realizando alguna actividad o iniciativa para dar respuesta a las necesidades que se estaban planteando en la ciudad ante la crisis sanitaria generada por la pandemia y también para conocer si tenían alguna necesidad concreta a la que se pudiera dar respuesta desde la administración local.

Se recopilaron 16 iniciativas a través de una matriz en la que se registró cada actividad indicando en qué consistía, a quién iba dirigida y también cómo se podría colaborar desde la administración local. En la mayoría de los casos la colaboración que se demandaba era la de dar difusión a las iniciativas a través de los canales y redes sociales del Ayuntamiento, pero también se pidió que se ayudase a coordinar algunas actividades.

Las iniciativas recopiladas han estado relacionadas principalmente con la atención psicológica, reparto de alimentos, atención asistencial a personas dependientes, elaboración y distribución de material sanitario y para EPI's.

Calendario de realización

De marzo a mayo de 2019

Valoración

Hay que destacar la respuesta solidaria que ha dado tanto la ciudadanía como

las entidades sociales de Alcalá de Henares en el momento de crisis sanitaria más agudo.

Durante el estado de alarma diversas entidades sociales, ciudadanos y ciudadanas han intentado colaborar con las administraciones y las instituciones sanitarias y asistenciales en la medida de sus posibilidades y esto hay que valorarlo muy positivamente.

Entre estas entidades y la administración local se ha intentado articular una coordinación con un objetivo común: el de satisfacer las demandas más esenciales.

En este sentido, en muchos casos, se ha conseguido, fundamentalmente gracias a las entidades implicadas, uno de los objetivos que persigue el Servicio: “Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía”.

B. Colaboración con costureras: batas y mascarillas

Síntesis

Durante la pandemia originada por la crisis sanitaria del COVID-19, hubo una necesidad de material higiénico sanitario en centros sanitarios, Hospital Universitario Príncipe de Asturias, centros de mayores, residencias etc., para poder llevar a cabo su labor. Entidades y particulares, de manera desinteresada y altruista, pusieron al servicio su tiempo y conocimiento para crear mascarillas y batas para todo el personal sanitario y no sanitario.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de

vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.

- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.

Objetivos específicos

- Propiciar el trabajo en red de la administración local, las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Atender las demandas y las necesidades expresadas por las entidades sociales y la ciudadanía.
- Apoyar, colaborar, coordinar en la elaboración de material higiénico-sanitario y su reparto.

Actividades realizadas

Coordinación entre las entidades y personas voluntarias con conocimiento en costura y la administración, para la dotación de materiales, dar pautas de elaboración de batas y mascarillas, y ayudar en la logística desde los diferentes puntos de la ciudad.

Calendario de realización

De marzo a abril de 2020

Valoración

Cabe resaltar la implicación y duro trabajo que han desempeñado costureras de toda la ciudad, con el único fin de crear materiales de protección frente a la COVID-19 para todo el personal sanitario de diferentes centros, creando más de 1800 batas para el Hospital Universitario Príncipe de Asturias y más de 200 mascarillas.

La coordinación entre el personal voluntario y la administración ha sido diaria y los resultados estuvieron por encima de lo esperado.

Este tipo de acciones reflejan, la capacidad de organización, el trabajo

en red y la solidaridad como bases fundamentales de la sociedad alcalaína.

C. Coordinación con Bolsa de Voluntariado

Síntesis

Durante el estado de alarma se llevaron a cabo diferentes acciones por parte de la Bolsa de Voluntariado la cual forma parte de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos. Desde el Servicio se colaboró en algunas de estas acciones desempeñando labores de coordinación y acompañamiento constante con el equipo de la Bolsa de Voluntariado.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.

Objetivos específicos

- Apoyar a la Bolsa de Voluntariado en la coordinación y acompañamiento de las iniciativas y acciones puestas en marcha por la ciudadanía durante el estado de alarma decretado en marzo a raíz de la crisis sanitaria generada por la pandemia de la COVID-19

Actividades realizadas

- Acompañar las iniciativas que los vecinos y vecinas de Alcalá pusieron en marcha.
- Acompañar a la Bolsa de Voluntariado en la actualización

del listado de asociaciones de la ciudad.

- Mantener el contacto continuado con la Bolsa de Voluntariado para hacer un seguimiento de las iniciativas.

Calendario de realización

De marzo a junio de 2020

Valoración

Pese a la nueva forma de trabajar a la que hubo que adaptarse desde todas las áreas del Ayuntamiento, se valora muy positivamente la comunicación que hubo desde el Servicio con el área de la Bolsa de Voluntariado, haciendo en todo momento labores de acompañamiento entre las entidades de los Distritos y los voluntarios y voluntarias que forman parte de la Bolsa para seguir colaborando con las iniciativas ciudadanas que surgieron a raíz del estado de alarma.

Las asociaciones tuvieron una disposición muy positiva a la hora de colaborar y seguir creando lazos para poder apoyar al resto de entidades que quisieron colaborar de alguna manera en la crisis sanitaria, siempre contando con el respaldo y acompañamiento del Servicio y de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.